



29 AÑOS
1991-2020
15 de Diciembre
2ª Quincena

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



29 AÑOS
1991-2020
15 de Diciembre
2ª Quincena

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



Abierto el plazo de inscripciones para "La Navidad llega a tu Barrio 2020-2021"



Alcalá de Henares contará con un "Jardín de las Energías" en el exterior de la antigua fábrica Gal



Rodríguez Palacios y Blázquez se reunieron con el Comité de Empresa de Química Sintética



El Centro Sociocultural Gilitos de Alcalá acoge hasta el 30 de diciembre una variada programación familiar navideña



La iluminación navideña brilla en las calles de Alcalá de Henares



La R.S.D. Alcalá se llevó el 1º derby de tercera división en el Estadio Municipal de El Val



La alcalaina Cristina Korniyechuk, única madrileña en el Equipo Nacional Individual de Gimnasia Rítmica



Rodríguez Palacios y Lezcano apuestan por el consenso como herramienta de trabajo para conseguir que Alcalá supere la crisis



El CIMPA incrementa el número de animales acogidos y sus adopciones

El Centro de Protección Animal ha acogido a más de 1000 animales en el periodo 2019-2020 y ha gestionado más de 500 adopciones



El PSOE de Alcalá de Henares, en contra del traslado de personal del Hospital Universitario Príncipe de Asturias al nuevo Hospital Enfermera Isabel Zendal

CARTA AL DIRECTOR

VERDADERA HISTORIA Y EVOLUCION DE LA FINCA "PICO VALSARON"

La Comunidad de Propietarios de "Pico Valsarón" consideramos necesario, saliendo al paso de informaciones, declaraciones y notas de prensa erróneas, cuando no mal intencionadas, dar conocimiento de la verdadera evolución y desarrollo de la finca de Pico Valsarón y determinar, de forma clara, su vocación, desde los años 80 del siglo pasado, de ser una zona urbana y residencial.

Fue en el año 1982, en la finca denominada "Pico Valsarón", que se enclava en el Paraje del Camino de Camarma, con una superficie aproximada de 8,6 hectáreas, cuando su propietario originario, inicia una venta y parcelación material de la finca a familias modestas y de trabajadores de Alcalá de Henares. Aquellas transmisiones de suelo "rústico", **sin ninguna calificación de protección especial**, dan lugar a que la finca quede dividida en 148 parcelas de 500 m2, aproximadamente, ejecutándose los viales actuales, de cuatro calles, paralelas, de cuatro a cinco metros de anchura, para dar acceso a las parcelas.

Pese a la incertidumbre de ese suelo, en la cartografía de la Comunidad de Madrid de "suelo ocupado" del año **1991**, ya aparece como **"Residencial"**. Durante los años 90 y siguientes, junto a la Finca Pico Valsarón se han desarrollado, construido y consolidando el nuevo barrio "Espartales Sur, Calle Gustavo Adolfo Bécquer y, posteriormente, Espartales Norte" por lo que en la actualidad, "Pico Valsarón" está bordeada de viales públicos y edificios del nuevo barrio y por ello, estando inmersos en la trama urbana de Alcalá de Henares. Ese desarrollo y consolidación urbanística no ha sido ajeno a la finca "Pico Valsarón", que tal y como recoge la información del SIGPAC, que reitera su vocación de "zona urbana" de Alcalá de Henares, calificando como tal zona urbana 8,4525 ha. de un total de la finca de 8,5799 ha.

En 1992, se aprueban los Espacios Protegidos Red Natura 2000, constituidos por una red ecológica, compuesta por los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y la definición de estos espacios se realizará conforme a los criterios fijados en la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de Mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres y fruto de lo anterior, en Enero 1993, y en aplicación de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, relativa a la conservación de las aves silvestres, la Comunidad de Madrid, propuso la designación como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), el suelo que se había quedado sin catalogar, del reciente plan aprobado, incluyendo la Finca "Pico Valsarón" Aunque en el PGOU de 1991, Pico Valsarón figuraba calificado como un "suelo de mediana fertilidad agraria y escaso interés ecológico" situación similar a otras fincas colindantes, con construcciones existentes y sin lógica alguna, para el uso que se estaba planteando.

En Septiembre 1.999, con las parcelas, muchas de ellas, con construcciones de mayor o menor calidad, y la inmensa mayoría siendo ya utilizadas con un uso de "residencial" de fin de semana, por sus propietarios, cuando, por Acuerdo de Consejo de Gobierno y en aplicación de la Directiva 92/43 CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre, se propuso su designación como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y la definición de estos espacios se realizará conforme a los criterios fijados en la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de Mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres y fruto de lo anterior, en Enero 1993, y en aplicación de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, relativa a la conservación de las aves silvestres, la Comunidad de Madrid, propuso la designación como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), el suelo que se había quedado sin catalogar, del reciente plan aprobado, incluyendo la Finca "Pico Valsarón" Aunque en el PGOU de 1991, Pico Valsarón figuraba calificado como un "suelo de mediana fertilidad agraria y escaso interés ecológico" situación

similar a otras fincas colindantes, con construcciones existentes y sin lógica alguna, para el uso que se estaba planteando. En Septiembre 1.999, con las parcelas, muchas de ellas, con construcciones de mayor o menor calidad, y la inmensa mayoría siendo ya utilizadas con un uso de "residencial" de fin de semana, por sus propietarios, cuando, por Acuerdo de Consejo de Gobierno y en aplicación de la Directiva 92/43 CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre, se propuso su designación como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)

Desde finales de la década de los noventa, finales del siglo pasado, se vino asegurando por organismos municipales y partidos políticos, de todo signo y tendencia, la voluntad de la incorporación de Pico Valsarón al proceso urbanizador, voluntad que se empieza a patentizar cuando, a principios del año 2000 ya se recoge, en el proyecto del Avance de la Revisión del PGOU de Alcalá de Henares, aprobado el 13 de julio de 2001, una nueva clasificación del suelo en el que se incluye la Finca "Pico Valsarón", como residencial de baja densidad con usos, predominantemente unifamiliar; previsión que coincide con la calificación del terreno hecho por la Comunidad de Madrid que, pese a la normativa desarrollada de regulación de ZEPA, mantiene y reitera en sus planos cartográficos de 2001, la calificación del 1991, "residencial" para esos terrenos. Importante es recordar, cuando no informar, en algunos casos, por su desconocimiento, que conforme a lo establecido en la Resolución de 17 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Medio Ambiente, que afecta a las "Cuencas de los ríos Jarama y Henares", en su Plan de Gestión de los espacios protegidos Red Natura 2000: Zona de Especial Protección para las Aves, se establece tres niveles de protección del territorio de acuerdo con los criterios de zonificación, cuyo objetivo es ordenar los usos para garantizar la conservación de los

valores naturales que dieron lugar a la declaración de Espacio Protegido. Una de esos niveles es la ZONA C, de Uso General que describe como zonas de menor valor ambiental y más anticipadas por la existencia de núcleos urbanos, o áreas próximas a las mismas. El Plan de Gestión recoge en su Apartado 3 relativo a su zonificación, la zona C "Uso General" que incluye áreas de suelo urbano o urbanizable, además de aquellas otras áreas que, no reuniendo valores manifiestamente relevantes en relación con los objetivos de conservación del ZEC, pudieran ser susceptibles de acoger actividades y usos adecuados para el desarrollo rural, incluidas las futuras necesidades de expansión de los núcleos urbanos mediante las correspondientes instrumentos de desarrollo urbanístico previstos por la ley. Los instrumentos de planeamiento deberán incluir una justificación expresamente motivada, que el Espacio Red Natura no será afectado de forma apreciable. Con fecha 7 de diciembre de 2011, se publica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 290, Decreto 172/2011, de 3 de noviembre, del Consejo de Gobierno por el se declara Zona Especial de Conservación el lugar de importancia comunitaria "Cuencas de los ríos Jarama y Henares, y se aprueba el Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de especial Protección para las Aves denominada "Estepas ceramistas de los ríos Jarama y Henares y de la Zona especial de conservación denominada "Cuencas de los ríos Jarama y Henares", **estando "Pico Valsarón" encuadrado en la Zona C. La evolución, el desarrollo urbanístico de Pico Valsarón, integrado de facto en la trama urbana de Alcalá de Henares, así como su situación actual, permite y ampara, legal y jurídicamente, la calificación del suelo que se contempla en el Avance para la revisión del obsoleto y vetusto PGOU de Alcalá de Henares. Sólo nos cabe decir "YA ERA HORA".** La Comunidad de Propietarios de "Pico Valsarón"



CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

www.revistaquijotes.com

RODRÍGUEZ PALACIOS Y BLÁZQUEZ SE REUNIERON CON EL COMITÉ DE EMPRESA DE QUÍMICA SINTÉTICA

Ayuntamiento y trabajadores, de la mano para el mantenimiento de los empleos en la empresa

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, se reunieron con el Comité de Empresa de Química Sintética.

Durante la reunión, el Comité de Empresa transmitió su apoyo a la tramitación del avance del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que está en marcha, y que da respuesta a la situación de la fábrica de Química Sintética. En el Avance de PGOU presentada por el equipo de Gobierno municipal se propone el traslado de dicha fábrica a otra ubicación de la ciudad, manteniendo el empleo actual e impulsando la ampliación del mismo, y recuperando la zona que actualmente ocupa la fábrica. El primer edil reiteró su **“compromiso con los trabajadores y trabajadoras de Química Sintética, apostando de forma clara por el traslado de la planta fuera del centro de la ciudad, dentro del término municipal de Alcalá,**



en parte del suelo productivo previsto en el nuevo PGOU”. El primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, manifestó que **“la posibilidad del traslado y del mantenimiento de los empleos demuestra la importancia que tiene para nuestra ciudad el Avance del PGOU, que pretende disponer de suelo productivo suficiente para ofrecer a esta empresa y a cuantas empresas e inversores quieran venir a Alcalá”** El Comité de Empresa afirmó que tanto trabajadores de la empresa como los vecinos de la zona son los primeros interesados en que este traslado se produzca cuanto antes y, para ello, consideran imprescindible que avance la tramitación del nuevo PGOU, por lo que piden el apoyo de los Grupos Políticos del Ayuntamiento a este proyecto. Rodríguez Palacios propuso que ambas partes mantuvieran un diálogo y una relación fluida, a fin de contribuir mutuamente para llevar a buen puerto este proyecto que supondría la continuidad del empleo para más de 300 familias.

El pasado mes de octubre quedaron suspendidas las nuevas licencias de este tipo de locales

EL AYUNTAMIENTO APROBÓ INICIALMENTE UN PLAN ESPECIAL SOBRE LOS LOCALES DE JUEGO Y APUESTAS

El Plan Especial establece una distancia mínima de 300 metros a diversos espacios como centros educativos, sanitarios y de asistencia social

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó inicialmente el Plan Especial sobre los locales de juego y apuestas, que se someterá a información pública por el plazo de un mes. De esta forma continúan los trámites urbanísticos de esta iniciativa que conllevó el pasado mes de octubre la suspensión de licencias y actos de uso de suelo, de construcción y edificación y ejecución de actividades relativas a juegos y apuestas en sus distintas modalidades.

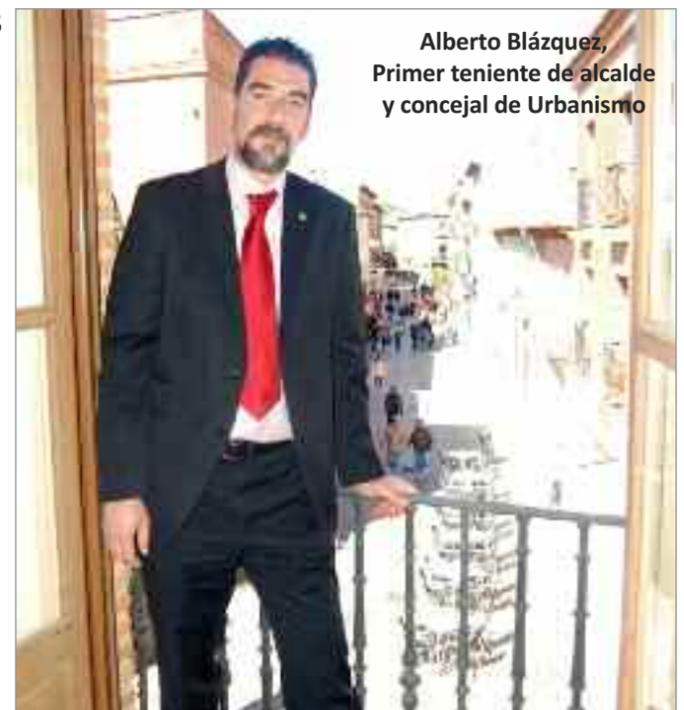
Para el primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, **“el Ayuntamiento tiene la obligación de regular esta cuestión por la prevalencia del interés público general y lo hacemos con el objetivo de velar por la protección de los ciudadanos y ciudadanas, así como la prevención de las conductas adictivas”**, afirmó Blázquez.

La implantación de nuevos salones de juego y locales

de apuestas ha venido experimentando en los últimos años un notable crecimiento, así como una elevada concentración en determinadas zonas del municipio, ya que en los últimos 4 años, se ha producido un incremento del 75% de este tipo de locales. Por eso, el Ayuntamiento ha iniciado la aprobación de un Plan Especial de Adecuación de Uso de Locales de Juego para ordenar este tipo de actividades, que establecerá una nueva restricción al respecto de su ubicación.

Así, no se podrán establecer nuevos locales a una distancia menor de 300 metros de:

- Centros educativos, públicos o privados
- Centros sanitarios, públicos o privados
- Centros de asistencia social, públicos o privados
- Edificios institucionales municipales. (Juntas de Distritos, Concejalías,...etc)
- Parcelas y Solares de Equipamientos Públicos no edificados



Alberto Blázquez,
Primer teniente de alcalde
y concejal de Urbanismo

Tras 6 meses de funcionamiento de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030

RODRÍGUEZ PALACIOS Y LEZCANO APUESTAN POR EL CONSENSO COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA CONSEGUIR QUE ALCALÁ SUPERE LA CRISIS



La Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030 ha gestionado múltiples ayudas sociales y económicas a pymes y autónomos

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y el portavoz del Grupo Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá, Miguel Ángel Lezcano, comparecieron ante los medios de comunicación en relación a la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030.

La Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030 nació el pasado mes de mayo a consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la COVID 19 y es un referente estratégico para la ciudad ya que fue creada por acuerdo de los Grupos Municipales del PSOE y Ciudadanos en el Ayuntamiento.

De la primera reunión de la misma surgió el acuerdo de poner en marcha el Plan Relnicia, que posteriormente se aprobó en el pleno. A día de hoy, seis meses después de su creación presidente y vicepresidente de la misma han querido hacer balance de las medidas aprobadas y llevadas a cabo en el marco de esta Oficina.

Rodríguez Palacios comenzó poniendo en valor la importancia del **“consenso al que hemos llegado dos partidos políticos en estos momentos tan duros, -ha dicho- porque hemos creído que lo importante era ponernos de acuerdo para sacar adelante medidas sociales y económicas beneficiosas para Alcalá de Henares”**.

Lezcano, por su parte, destacó que la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030 **“nació como herramienta para trabajar por la ciudad. No hay precedentes –manifestó- en la política local de haber puesto en marcha ningún modelo similar de entendimiento entre el gobierno y la oposición y hemos creído que este momento requería de altura de miras y hemos trabajado juntos por la ciudad”**. **“Gracias a la puesta en marcha**



Javier Rodríguez Palacios

de la Oficina –continuó el portavoz del grupo Ciudadanos- hemos podido avanzar en la aprobación de grandes proyectos de ciudad como la superación de las vías del tren, el espacio de Ferias y Congresos de Roca, la remodelación de Los Silos o los aparcamientos en la Farmacia Militar”.

A continuación, el alcalde explicó que gracias a la aprobación de los presupuestos se han podido gestionar los cuatro ejes estratégicos sobre los que se asienta el Plan Reinicia Alcalá. **“Por un lado “Reinicia Inversión”, basado en las diversas actuaciones municipales a través de las cuales un total de 18 millones de euros se han destinado a obra pública, ya sea en el Plan de Movilidad (7 millones de euros) y señalización (1 millón de euros), en Seguridad Ciudadana (vehículos, drones, vallas) o en distintas obras que además, han generado empleo en la ciudad”,** explicó Rodríguez Palacios. El alcalde destacó también la aprobación del PGOU como una **“herramienta**



fundamental para el desarrollo futuro de la ciudad, que sale adelante con el consenso de más del 90% de la corporación municipal”.

“Reactivar la economía es uno de nuestros objetivos fundamentales –subrayó Rodríguez Palacios- y de ahí el esfuerzo que hemos realizado inyectando cerca de 1 millón de euros en diversas campañas para reactivar el comercio y la hostelería y hotelería local, así como el turismo, entendiendo que es un motor muy necesario para nuestra ciudad”.

Todas las medidas puestas en marcha tienen como fin último poder desarrollar el último eje, el más importante: **“Reinicia Social”.** **“Mientras logramos superar la crisis sanitaria no podíamos desatender al tejido social y por ello se han destinado 750.000 euros de abril a septiembre en materia de servicios sociales, se ha atendido a cerca de 5000 familias, se han incrementado las ayudas de emergencia, se ha reforzado el servicio de tele asistencia en más de 1000 usuarios y se ha reforzado el personal de servicios sociales”,** recalcó el primer edil complutense.

A la rueda de prensa acudieron también los tenientes de alcalde, Alberto Blázquez, María Aranguren y Diana Díaz del Pozo, así como los concejales y concejalas del grupo Ciudadanos, Teresa Obiol y Julián Cubilla.

LA JUVENTUD ALCALAÍNA, COMPROMETIDA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU



El concejal de Juventud, Alberto González, acudió al IES Pedro Gumiel para presentar el material que va a distribuirse entre los centros educativos de Secundaria, espacios juveniles y Centros Cívicos con información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enmarcados en la Agenda 2030 de la ONU: 17 retos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad y la paz en todo el mundo. Alberto González destacó **“la importancia de que los**

más jóvenes se impliquen con estos Objetivos, a través de conocimiento de las instituciones y la labor que desempeñan”. El edil de Juventud se refirió a los jóvenes alcaláinos como **“el presente y el futuro de la ciudad, de ahí la necesidad de su concienciación para construir día a día un mundo mejor”.** El material que van a recibir los centros educativos consiste en un roll up con el slogan **“Alcalá comprometida con los ODS”,** así como pendrives con contenido didáctico para

trabajar con alumnos y jóvenes, junto con unas imágenes elaboradas por el Ayuntamiento de unos ODS más dinámicos y juveniles, para utilización de toda la ciudadanía. Asimismo, la Concejalía de Juventud elaboró un **“Escaparate de la JUVE”** y ha organizado una exposición fotográfica en redes sociales, con instantáneas realizadas por alumnos del curso de Monitores de Tiempo Libre, de situaciones y espacios de Alcalá relacionados con cada uno de los ODS.

ALCALÁ DE HENARES CONTARÁ CON UN “JARDÍN DE LAS ENERGÍAS” EN EL EXTERIOR DE LA ANTIGUA FÁBRICA GAL

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares está licitando la redacción del proyecto y posterior creación de un Centro Demostrador de Energías Renovables, que se ubicará en el espacio exterior del emblemático edificio de la antigua fábrica Gal, y será un espacio de referencia donde



Enrique Nogués

escolares, grupos de turistas, asociaciones y ciudadanía en general podrán conocer las distintas tecnologías renovables, así como la forma de diseñar y mantener un jardín sostenible. El Centro contará con un conjunto de elementos de aprovechamiento de energías renovables que permitirá que los visitantes puedan conocer y experimentar con los elementos expuestos, además de tomar conciencia sobre el tema. Entre otros, dispondrá de producción fotoeléctrica, sensores piezoeléctricos, energía eólica, aerotermia, solar térmica, etc. El proyecto también contará con alternadores para inyección de energía eléctrica en red, compensando, en la mayor proporción posible, la energía consumida por el Centro Gal. El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, destacó que *“uno de los atractivos que suscitará el espacio está relacionado con las plantaciones que se realizarán, ya que contará con una selección de especies con fragancias que proporcionarán al jardín un efecto aromático*



que evocará el pasado como fábrica de productos aromáticos”.

El diseño del espacio verde contemplará criterios de recirculación de agua, recuperación de agua pluvial, así como toda la tecnología aplicada a la reducción de gases contaminantes. El presupuesto del proyecto asciende a 400.000 € y será financiado al 50% con fondos FEDER, al estar incluido dentro de las operaciones de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).



UNA SOLUCIÓN PARA LOS 400 TRABAJADORES INTERINOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

- * El abogado del Estado Javier Arauz, invitado por la Plataforma de Interinos y Temporales de Alcalá, ofreció una charla y aportó una posible solución administrativa para la estabilización laboral que afecta a unas 660.000 personas en España.
- * La sentencia del TJUE de 19 de marzo de 2020, específicamente referida a España declara que los procesos selectivos y de estabilización no son una medida acorde para prevenir y sancionar la utilización abusiva de la contratación laboral.
- * El Ayuntamiento no ha modificado aún su planteamiento inicial en los procesos de consolidación, a pesar de que la Directiva europea se ha mostrado tajante y el propio Gobierno de España prepara una normativa acorde con este problema.

Después de muchos esfuerzos, la Plataforma de Interinos y Temporales de Alcalá, logró la presencia del abogado del Estado Javier Arauz de Robles, que representa en la actualidad los intereses de una parte significativa de los 660.000 españoles cuyo puesto de trabajo pende de un hilo. En concreto en el Ayuntamiento de Alcalá hay más de 400 temporales implicados en este proceso que ha vivido un antes y un después tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, específicamente referida a España, mediante la cual declara que los procesos selectivos y de estabilización no son válidos para prevenir y sancionar la utilización abusiva de la contratación laboral por parte de las administraciones.

Javier Arauz expuso su propuesta administrativa que fundamentalmente consiste en armar un híbrido por el cual el trabajador -sin necesidad de acceder a la condición de funcionario de carrera- logre una estabilidad laboral que no tenga que poner en juego en procesos selectivos indeterminados por culpa de los reiterados incumplimientos que han cometido las administraciones. Es decir, una gran parte de los interinos de la plantilla del Ayuntamiento de Alcalá han superado los 20 años de antigüedad; otro gran porcentaje llevan ya más de 15 años y la práctica totalidad han superado los 10 años de antigüedad, en claro abuso de la temporalidad. El Ayuntamiento debía haber convocado sus plazas en un período de 3 años y su propio incumplimiento de la ley puede dejar fuera de sus puestos de trabajo a las personas que han venido desempeñado los cargos en alguno de los casos hasta con más de 25 años de antigüedad. La pretensión de los portavoces de la Plataforma Pita era que asistieran



todos los grupos políticos a la reunión que tuvo lugar el pasado viernes en el Salón de Actos del Antiguo Hospital de Santa María La Rica. Y así lo hicieron Ciudadanos, Partido Popular, Vox y Unidas Podemos, que participaron activamente en el debate. Finalmente, la concejala de Recursos Humanos del Ayto. de Alcalá, declinó su presencia, a pesar de que los miembros de la plataforma le pedían encarecidamente al menos su asistencia a la reunión, tanto como concejala de equipo de Gobierno y, también, como máxima autoridad de los empleados municipales, entre los que se

encuentran los 400 temporales que viven angustiosamente este proceso. No obstante, -y ante la participación en el acto de cuatro de los cinco grupos municipales que componen el Ayuntamiento de Alcalá- el equipo de Gobierno sí facilitó el salón municipal donde tuvo lugar la reunión. La postura del letrado Arauz es ahorrar tiempo, dinero y tensiones en las administraciones. En efecto, en la actualidad el Ayuntamiento de Alcalá está acumulando decenas y decenas de demandas por abuso temporal y por no reconocimiento de la fijeza de numerosos trabajadores. En estos momentos, este abogado ha logrado que varios ayuntamientos de España comiencen a desarrollar vías alternativas especialmente teniendo en cuenta que la Unión Europea ha sido muy tajante al respecto. Esta ponencia se suma a otras actividades que está realizando la plataforma de afectados con el objeto de poder abordar una solución justa para los trabajadores que llevan sufriendo la temporalidad por culpa de unas administraciones que han mirado para otro lado, a la vez que se han servido del trabajo temporal e inestable de cientos de miles de personas.

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES PARA “LA NAVIDAD LLEGA A TU BARRIO 2020-2021”

Ya se encuentra abierto el periodo de inscripción online para participar en las actividades incluidas en la programación “La Navidad llega a tu Barrio 2020-2021. De esta manera, la Concejalía de Innovación Tecnológica ha habilitado la dirección web <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/0/la-navidad-llega-a-tu-barrio-2020/>, donde las familias podrán reservar su plaza.

El concejal de Innovación, Miguel Castillejo, quiso subrayar **“la necesidad de facilitar a la ciudadanía su relación con el Ayuntamiento, en esta ocasión diseñando un portal de inscripciones de fácil acceso, intuitivo, dirigido a los más pequeños, como una de las principales actuaciones de la Estrategia de Transformación Digital, en el marco del Plan de Innovación y Modernización del Ayuntamiento que pusimos en marcha en el presente mandato”**.

para ellos, LA CASITA DE LA NAVIDAD, que se ubica en la Casa de la Juventud (Avenida Virgen del Val 2). **Estos son algunos de los talleres en los que poder inscribirse:**

MAGIC PORTAL AVENTURA INTERACTIVA El Portal Mágico es una divertida aventura interactiva que nos traslada a un mundo mágico y que utiliza realidad virtual aumentada, pruebas y acertijos. Elfos, duendes y trolls nos amenazan. Un portal mágico que comunica su mundo con el nuestro ha quedado abierto. Has sido elegido para cerrar el portal y salvar el mundo. Tendrás que encontrar los cristales mágicos para cerrar el portal. Estos cristales están protegidos por acertijos.

Eres nuestra última esperanza para cerrar el portal a tiempo ¡Date prisa y buena suerte!

ROBÓTICA CON LEGO WEDO Si te gusta la robótica y

TALLER DECORACIÓN DE ADORNOS NAVIDEÑOS DE MADERA ¡La Navidad llega! Y que mejor momento que éste, para aprender técnicas diferentes y crear estos bonitos adornos navideños en madera que siempre dan un aire tan festivo y alegre y tu casa. ¡Anímate y ven a divertirte!

PROGRAMACIÓN PARA LOS MÁS PEQUEÑOS: LA CASITA DE LA NAVIDAD DE 3 A 5 AÑOS Para este grupo de edad se ha diseñado como novedad este año, actividades adaptadas a su edad, en “LA CASITA DE LA NAVIDAD”, que se encuentra en la Casa de la Juventud.

Se realizará una actividad cada día del programa.

TALLER DE CHRISMAS 3D Con algunos materiales, pinturas, algo de pegamento y mucha imaginación, los más peques crearán divertidas tarjetas de felicitaciones navideñas y ¡en tres dimensiones!!



Miguel Castillejo,
Concejal de Innovación



Alberto González
concejal de Infancia

Desde la Concejalía de Infancia ha diseñado un completo programa de actividades dirigidos a dos grupos de edad: 3-5 años y 6-12 años. Todas las actividades propuestas se desarrollan en distintos puntos de la ciudad, haciendo llegar de esta manera a todos los niños y niñas de la ciudad la posibilidad de disfrutar de actividades con todas las garantías de seguridad estas navidades. El concejal de Infancia, Alberto González, animó a todas las familias alcalaínas a **“disfrutar de estos talleres navideños, diseñados expresamente para unos de los grandes héroes de estos tiempos tan complicados que estamos viviendo: los niños y niñas de la ciudad, que se merecen disfrutar de ocio durante la Navidad por el comportamiento tan ejemplar que están teniendo durante la pandemia”**. Las plazas disponibles para cada uno de los talleres por día son de 15 niños y niñas. Las actividades de los más pequeños (3-5 años) se realizarán en un espacio diseñado especialmente

te gustan los lego, este es tu taller, en el crearás un entretenido robot navideño usando los clásicos bloques de LEGO al que añadiremos motores y sensores que desarrollaran la imaginación y la creatividad de los participantes.

FRASCO DE NIEVE CON GLIRECINA ¿Qué os parece si nos divertimos haciendo uno de los adornos navideños más entretenidos y originales? ¡Hagamos una bola de nieve! Aunque en esta ocasión la bola no será de cristal, sino de vidrio reciclado y su forma no será redonda sino la de un bonito frasco reciclado.

TALLER DE COCINA, ROSCÓN DE REYES Una actividad divertida, lúdica y llena de anécdotas que nos enriquecen y dejan huella. Una manera diferente y relajada para llenar de energía estas fechas aprendiendo conceptos de alimentación y nutrición además de técnicas de cocina y de prevención. La cocina, su actividad y el resultado que genera, serán seguro un buen “alimento” para los niños y niñas.q

TALLER DE ÁRBOL DE NAVIDAD CON MATERIALES RECICLADOS ¿Te sobra este envase de aquí y aquello de allá? Pues con estos materiales que reciclaremos y poco más haremos un divertido árbol de navidad... y ¡hasta tendrá nieve!

TALLER DE PERCUSIÓN ¡¡A moverse toca!! Bailaremos, haremos ruido y sobre todo nos divertiremos haciendo ritmos y músicas a son de Navidad, con nuestras manos y algunos utensilios.

TALLER DE MÁSCARA NAVIDEÑA ¡Que nada pare la diversión en Navidad!, en este taller nos fabricaremos nuestras mascarar navideñas que decoraremos nosotros mismos y... ¡seremos los más molones del barrio!

TALLER CON STORY CARDS Ahora que tenemos un ratito, ¿qué tal si jugamos a inventarnos historias y luego las representamos? ¿Te gusta la idea? Pues no puedes faltar a este taller...ven y demuestra lo buen actor que eres.

PÉRDIDA DE PROFESIONALES SANITARIOS



La Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública de Alcalá de Henares denuncia públicamente la falta de responsabilidad y sensibilidad de la Presidencia de la Comunidad de Madrid y de la Consejería de Sanidad ante las medidas adoptadas para dotar de personal al hospital "Enfermera Isabel Zendal" construido en Valdebebas.

Personal de hospitales públicos de la Comunidad de Madrid está siendo trasladado de forma forzosa al "hospital de pandemias", en concreto de nuestro HUPA de momento salen 16 profesionales que dejarán de dar asistencia a los pacientes de Alcalá.

Con estas políticas se hace imposible reducir las listas de espera que se han visto muy aumentadas por la pandemia. Y estamos ante una sesión de "prestidigitación" en doble sentido. El primero es mágico: hacer desaparecer a una persona de un hospital y hacerla aparecer en otro. El otro sentido viene de designación digital: ¡a dedo! Y eso es lo que se está haciendo para dotar de personal cuando ha fallado el voluntario. Y mientras tanto...el ciudadano paciente (por la paciencia que hay que tener) y paciente por su enfermedad, va a verse movilizado de un lado a otro sin que se tenga en cuenta su domicilio cuando puede ser perfectamente atendido en su localidad, en su hospital, ¿o no? La deslocalización de los enfermos, los perjuicios para los familiares no son justificables y menos en la situación actual. Se sustraen enormes cantidades de dinero para utilizarlas en algo inútil, se perjudica a la ciudadanía y al personal sanitario pero beneficia a ciertas clases ya de por sí favorecidas por su "status"- (por ejemplo: constructoras y amistades afines al sistema de la C.M).

¿Cuándo se van a dar cuenta de su nefasta gestión? Y ¿Cuándo llegará el día en el que deberán dar cuenta pública y pagarán por sus irresponsabilidades...?

Con este tipo de medidas mucha gente se va a quedar por el camino, concretamente personas con patologías que se denominan "comunes" pero que no son menos importantes que las generadas por el COVID-19 y que parece que hubieran desaparecido.

La ciudadanía no debe permanecer callada porque la razón del bien común no siempre acompaña al poder político.

Srª Presidenta y Sr. Consejero de Sanidad de la C.M.: • Han dejado en precario el Área Sanitaria de Atención Primaria de Alcalá.

• Nos han dejado sin urgencias de A. Primaria en el Centro "Luis Vives".

• Trasladan forzosamente a parte de las plantillas del Hospital "Príncipe de Asturias" dejándonos en precario.

¿Eso es responsabilidad...?

ACTIVIDADES DE NAVIDAD ORGANIZADAS POR EL COLECTIVO ESPARTALES UNIDOS



Estimada redacción, mandamos esta nota sobre actividades de navidad y si son tan amables de publicar y para dar un punto de alegría en este año.

Os deseamos que sigáis trabajando tan bien para esta ciudad de Alcalá de Henares: Felices Fiestas Como todos los años, este colectivo de Espartales Unidos organiza unas actividades por Navidad en el barrio de Espartales. Este año, y siguiendo las colaboraciones benéficas de la "Tribu de Espartales" con la donación de alimentos en plena pandemia, también hemos apoyado la donación de juguetes y de productos de higiene para los más vulnerables, en colaboración con otras entidades. Este año no podía faltar el Belén de



figuritas junto al árbol de Navidad con sus luces encendidas, pues es ya un clásico, que montamos con mucha ilusión en el centro cultural la Galatea, para que sea visitado por niños y familias. Así mismo, la planta baja de este centro cultural se viste de gala con una exposición de fotografías de nuestro compañero "juancarlo" titulada " Entre el Cielo y la Tierra", mostrando, en veinte fotos sencillas, la vida que surge cotidianamente a nuestro alrededor y que no vemos. Captado, una vez más, por el ojo del fotógrafo. En el mismo sitio se encuentra un



apartado de animales navideños, allí las vecinas y los vecinos pueden mostrar fotos de sus mascotas con los típicos adornos navideños: gorros de papa Noel, cuernos de renos, ... También hemos extendiendo la muestra de estas entrañables fiestas a varios comercios del barrio, con el buzón del paje expuesto en la papelería Alcalá Dino y en la tienda de alimentación Farelo, haciendo posible que la ilusión de más peques llegue en forma de cartas a los Reyes Magos de Oriente.



EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ Y CRUZ ROJA RATIFICAN SU CONVENIO DE COLABORACIÓN



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Servicios Sociales, Blanca Ibarra, el secretario autonómico de Cruz Roja, Francisco Gabriel Sánchez, y la directora técnica de Cruz Roja, Araceli Vallas, participaron en la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Cruz Roja.

Por un lado, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de su Concejalía de Servicios Sociales desarrolla actuaciones de estudio, planificación y ejecución de actividades destinadas a la promoción del trabajo y coordinación interinstitucional en el municipio, entendiendo que las acciones destinadas a la exclusión social, a través de la cooperación con instituciones y entidades sociales, mejora significativamente las condiciones de vida de las personas más vulnerables. Por otro lado, y en líneas similares, Cruz Roja de Alcalá de Henares, desarrolla de forma estable

actuaciones y actividades en el campo social en el municipio y cuenta con una amplia experiencia en nuestra ciudad en la atención a personas en exclusión social, que se caracterizan por el respeto a los principios de igualdad y discriminación positiva de las personas especialmente desfavorecidas. Rodríguez Palacios explicó que ambas instituciones perseguimos **“objetivos comunes en áreas de atención social a la exclusión y esta colaboración permitirá aprovechar al máximo sus potenciales, sumaremos esfuerzos para establecer caminos de actuación que favorezcan e incrementen la atención a prestar a la ciudadanía. A través del presente convenio –ha proseguido el alcalde– se abre un amplio espectro de posibilidades de colaboración que permite un aprovechamiento de los recursos más óptimo y una cooperación activa en el desarrollo de la atención a la exclusión social”**.

ALCALÁ DE HENARES ACOGERÁ LA XIV EDICIÓN DEL ENCUENTRO ESTATAL DE APRENDIZAJE – SERVICIO

El Ayuntamiento de Cáceres, la Red Nacional de ApS y el Grupo Promotor de Extremadura, presentaron los premios otorgados a los proyectos realizados en el territorio español. Se trata de 20 premios que destacan el trabajo realizado por los centros educativos, en colaboración con entidades sociales y administraciones públicas y que hacen posible que niños y jóvenes, a través de sus aprendizajes puedan realizar un servicio a su comunidad. Este Congreso, en esta ocasión se celebra on line debido a la situación sanitaria, reunió a más de 600 participantes: educadores, técnicos de la administración, empresas o asociaciones que conocerán los proyectos más destacados e incitarán a seguir trabajando en proyectos de ApS. El Ayuntamiento de Alcalá recibió en este encuentro, de manos del Ayuntamiento de Cáceres, el testigo que llevará a la celebración del siguiente Encuentro. La concejala de Participación, Patricia Sánchez, se mostró muy agradecida de que la ciudad de Alcalá acoga este Congreso en próxima edición **“nuestra trayectoria en las seis convocatorias de premios que ha destacado por dos premios nacionales y dos proyectos finalistas. Dar visibilidad a la metodología es el objetivo fundamental de este Congreso –explicó– ya que integra el aprendizaje de los contenidos curriculares de cada nivel educativo con la realización de un Servicio a la Comunidad,**



desarrollando habilidades y valores”. El APS se inspira en una pedagogía basada en la participación, el trabajo en equipo y el papel esencial de la reflexión; e incide directamente en el desarrollo de las personas que participan, las instituciones implicadas y el entorno. Alcalá de Henares, bajo su slogan “Alcalá, por el ApS”

apuesta por el Aprendizaje Servicio como una metodología de ciudad con una visión integral y transversal, promoviendo el trabajo en red entre las Instituciones, Centros Educativos y Entidades Sociales. La Bolsa de Voluntariado del Ayuntamiento de Alcalá de Henares quien promueve los proyectos de Aps en

LA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA BRILLA EN LAS CALLES DE ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares ya celebra la Navidad. La iluminación navideña ya ha sido encendida en el centro y en todos los distritos de la ciudad. Un Casco Histórico engalanado con diferentes motivos instalados en las diferentes calles del centro, así como un gran árbol iluminado de 26 metros de altura y una noria móvil de más de 40 metros de altura en la Plaza de Cervantes. Además, todos los distritos de la ciudad cuentan con luces navideñas que, para la concejala de Cultura y Turismo María Aranguren, **"pueden ser un elemento que ayude a dinamizar el comercio, un sector muy golpeado en esta pandemia"** El Ayuntamiento recuerda la importancia de tomar todas las medidas de seguridad necesarias y actuar con responsabilidad en estas fiestas navideñas, evitando, por ejemplo, la acumulación de gente.



LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD PROPONE DIVERSAS ACTIVIDADES GRATUITAS PARA DISFRUTAR DE UNA “NAVIDAD EN IGUALDAD”



Patricia Sánchez
Concejala de Igualdad

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares recuerda de que en el marco de la programación de Navidad, que ya fue presentada a la ciudadanía, se han diseñado una serie de actividades denominadas “Navidad en Igualdad”. Se trata de cuentacuentos, títeres y un concierto familiar con el objetivo de desmontar los estereotipos de género y fomentar valores, actitudes y comportamientos basados en la igualdad de oportunidades, que potencien el desarrollo de una identidad sin condicionantes sexistas.

La Concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, señaló que **“las actividades se enmarcan en el convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”**.

Están cofinanciadas al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020, Eje 1 – Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral- Prioridad de Inversión 8.4- La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral; remuneración igual trabajo igual valor- de la Comunidad de Madrid.

Abierto el plazo de inscripciones Bajo el sistema online puesto a disposición de la ciudadanía por la Concejalía de Innovación Tecnológica se ha abierto el plazo de inscripciones para estas actividades. Para poder inscribirse, se ha habilitado la dirección web Navidad en Igualdad donde las familias podrán reservar su entrada: <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/navidad-en-igualdad-2020/> En palabras del Concejal de Innovación, Miguel Castillejo, **“el portal de inscripciones online está teniendo una muy buena acogida, enmarcando en él todas las iniciativas de diversas áreas del Ayuntamiento para esta Navidad con el fin de acercar a los vecinos y vecinas la posibilidad telemática de inscripción online para disfrutar de**

todas ellas”. **Programación detallada** La edad de participación es a partir de 3 años y las fechas de las actividades son:

Miércoles 23 de diciembre

11:30h. Enriqueta Croqueta Súper Inquieta. Cía. “La Más Salá”. Antiguo Hospital de Santa María la Rica (C/ Santa María la Rica, 3).

13:00h. Con ojos de igualdad. Encantacuentos. Antiguo Hospital de Santa María la Rica (C/ Santa María la Rica, 3).

Sábado 26 de diciembre

12:00h. Enriqueta Croqueta Súper Inquieta. Cía. “La Más Salá”. CEIP Espartales (C/ Rosalía de Castro, 3).

Domingo 27 de diciembre

12:00 h. CONCIERTO FAMILIAR “Somos increíbles”. 27 DICIEMBRE:

Casa de la Juventud (Plaza de la Juventud s/n)

¡No te lo pierdas! SOMOS INCREÍBLES un concierto dirigido a peques, familias y a cualquier persona con ganas de celebrar la igualdad, de vibrar, bailar y disfrutar de la buena música. Un concierto divertidísimo, que recorre estilos musicales, desde la bossa al indie-pop, blues, cumbia, rock, reggae, ska, soul, swing, country, son cubano... Música divertida y emocionante, para disfrutar y sentir.

Miércoles 30 de diciembre

17:30h. Dos cerditos y una cerdita. Marimba marionetas. CEIP Espartales (C/ Rosalía de Castro, 3).



Miguel Castillejo,
Concejal de Innovación

EL CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS DE ALCALÁ ACOGE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE UNA VARIADA PROGRAMACIÓN FAMILIAR NAVIDEÑA



La programación navideña cultural dirigida al público familiar en el Centro Sociocultural Gilitos, un nuevo espacio rehabilitado en el barrio del Ensanche (Distrito IV), acogerá una amplia variedad de actuaciones hasta el 30 de diciembre.

Los espectáculos de la semana llegarán de mano de la Comunidad de Madrid, a través de sus Festival Escenas de Invierno, que traerá hasta Gilitos música, títeres, videoarte y teatro.

El resto de actividades hasta el 30 de diciembre llenarán también de magia, música y teatro de títeres este centro cultural ubicado en la calle Padre de Llanos del municipio.

Habrà tanto espectáculos de mañana, a las 12:30 horas, como de tarde (17:30, 19:00 y 20:30 horas). La entrada es gratuita, con aforo limitado. Reserva de entradas en www.culturalcala.es (gastos de gestión de 0,25€).



EL PSOE DE ALCALÁ, EN CONTRA DE UN NUEVO RECORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL CONVENIO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL

El portavoz del PSOE, primer teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, aseguró que **“con este recorte del Gobierno Alcalá de Henares podría sufrir una pérdida cercana a los 750.000 euros de la subvención actual”**



– El PSOE de Alcalá elevó a pleno, una moción conjunta con el Grupo Municipal de Unidas Podemos – Izquierda Unida relativa a la suscripción de los nuevos convenios para la financiación de los cuerpos de Policía Local en la Comunidad de Madrid.

El portavoz del PSOE en el Ayuntamiento y de Alcalá de Henares, primer teniente de alcalde y concejala de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, aseguró que **“es fundamental no solo la suscripción de los nuevos convenios de financiación de la Policía Local con todos los ayuntamientos que tienen actualmente la subvención en vigor, sino que es necesaria una ampliación de las cuantías de financiación para**



Alberto Blázquez



garantizar y reforzar las líneas de apoyo a la seguridad ciudadana en el conjunto de los municipios de la región y permitir así la incorporación de nuevos municipios”. Para los socialistas de Alcalá es inadmisibles el recorte que pretende perpetrar el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Isabel Díaz Ayuso, que supondría un importante perjuicio a ayuntamientos como el de Alcalá de Henares. **“Con este recorte del Gobierno regional –apuntó Alberto Blázquez– Alcalá de Henares podría sufrir una pérdida cercana a los 750.000 euros de la subvención actual”**. Asimismo, los socialistas de Alcalá de Henares insisten también en la necesidad de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantice la financiación de medios materiales y dotación para los Cuerpos de los Servicios de Policía Local de todos los municipios de la región.

EL PSOE EXIGIRÁ EN EL PLENO LA AMPLIACIÓN DEL RECORRIDO DE LA LÍNEA 5 DE AUTOBÚS HASTA LA ROTONDA DE LA CALLE ALFONSO DE ALCALÁ DE HENARES



El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó una moción al Pleno municipal en la que solicitó a la Comunidad de Madrid la ampliación del recorrido de la línea 5 de autobús hasta la rotonda de la calle Alfonso de Alcalá. Para el portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, **“la reestructuración de las líneas urbanas de autobuses de 2019 supuso una mejora notable en la comunicación de los barrios de la ciudad: un gran éxito común de Ayuntamiento y Consorcio de Transportes”**. **“Pero este gran cambio en las líneas, como avisamos entonces, no ha quedado aquí. Son ya varias las optimizaciones de las líneas durante estos meses, como las ampliaciones de recorridos de las líneas 2, 6, y 8”**. Por este motivo, los socialistas reclaman ahora una **“ampliación de la línea 5 cuyo objetivo principal es facilitar la comunicación a los alumnos que terminan la educación primaria en los CEIP Santos Niños y Antonio Machado, y que tienen como institutos de referencia el IES Atenea y el IES Isidra de Guzmán”**, afirmó Blázquez. Con esta ampliación, que los socialistas esperan que sea como mínimo en horario de entrada y salida de dichos centros educativos, se mejorará notablemente la comunicación en autobús urbano en el Distrito II, que es el de mayor población de la ciudad.



EL PSOE DE ALCALÁ MOSTRÓ EN PLENO SU APOYO A LOS TRABAJADORES DE LA FACTORÍA FIESTA COLOMBINA

Madrid
PSOE
Alcalá de Henares

El Grupo Municipal Socialista ha presentado una moción conjunta con el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida para mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares a los trabajadores y trabajadoras de la factoría de FIESTA Colombina en la ciudad tras la convocatoria de huelga ante los recientes despidos.

Durante el mes de noviembre, y sin contar con la representación legal de los trabajadores y las trabajadoras, la dirección de FIESTA Colombina ha realizado un total de nueve despidos. Estos despidos y la incertidumbre generada por la posibilidad de que la compañía lleve a cabo un plan de externalización que reduzca los costes salariales, ha motivado que los trabajadores realicen diversos paros de producción amparados en el derecho a huelga recogido en el artículo 28 de la Constitución Española. La factoría de FIESTA Colombina es una de las empresas históricas y emblemáticas de la ciudad, con 55 años de historia en el municipio y más de 150 trabajadores y trabajadoras en plantilla. Por ello, el portavoz del PSOE de Alcalá, y primer teniente de alcalde en el Ayuntamiento Complutense, Alberto Blázquez, mantiene que *“es necesario que se entable el diálogo entre la dirección de la empresa FIESTA y la representación de los trabajadores y trabajadoras en la mesa de negociación para la readmisión de los trabajadores despedidos, salvaguardar el empleo y generar estabilidad laboral en esta histórica factoría alcalaina”*. Blázquez quiso manifestar también el *“profundo agradecimiento de toda la ciudad a la actividad productiva desarrollada por la factoría de FIESTA Colombina*



en Alcalá de Henares desde su llegada a la ciudad en 1965. La empresa y sus trabajadores son patrimonio de la ciudad”.

EL PSOE DE ALCALÁ DE HENARES, EN CONTRA DEL TRASLADO DE PERSONAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS AL NUEVO HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL

Para los socialistas, “esta decisión supondrá una merma de la calidad asistencial en nuestro hospital”

Madrid
PSOE
Alcalá de Henares

El PSOE de Alcalá de Henares quiere manifestar su más absoluto desacuerdo con el traslado de personal del Hospital Universitario Príncipe de Asturias al nuevo Hospital Enfermera Isabel Zendal, que la presidenta de la Comunidad de Madrid inauguró el pasado 1 de diciembre sin terminar y sin médicos ni pacientes.

Ante las informaciones que los medios de comunicación están publicando y la previsión de que nuestro hospital se vaya a ver afectado por estos traslados de personal, el PSOE de Alcalá de Henares quiere manifestar su más absoluto rechazo a esta decisión del Gobierno regional.

Para el secretario general del PSOE de Alcalá de Henares y alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, *“es intolerable que la Comunidad de Madrid no tenga una alternativa para dotar de personal al nuevo hospital: un hospital que fue inaugurado sin terminar y como una maniobra propagandística del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso”*.

“Le pido a la presidenta regional que no merme la situación de nuestro hospital ni el resto de hospitales de la Comunidad, que contrate más personal sanitario



Javier Rodríguez Palacios
Secretario general del PSOE de Alcalá
de Henares y alcalde de la ciudad.

y administrativo, que dote correctamente a este hospital”, afirmó Rodríguez Palacios.

La concejala socialista de Salud, Blanca Ibarra, afirmó que *“esta decisión supone una merma de los servicios de nuestro hospital, de su plantilla, en un momento tan crítico como las Navidades, donde los días festivos ya suponen una reducción del personal al habitual en condiciones normales, agravado sin duda este año por las bajas por COVID19 que siguen sin cubrirse”*

EL PP DE ALCALÁ LAMENTA LA “NULA” PLANIFICACIÓN EN LAS OBRAS DE LA PLAZA DE CERVANTES

Los populares critican que este emblemático espacio vuelva a estar levantado, esta vez, para renovar la red de saneamiento



El concejal del Partido Popular Marcelo Isoldi ha lamentado la “nula” planificación que se ha llevado a cabo con el proyecto de reforma de la Plaza de Cervantes. *“Desde hace más de dos años las máquinas se han convertido en*

parte del paisaje de uno de los lugares más emblemáticos de la única Ciudad Patrimonio de la Humanidad. A las obras que afectan al alumbrado de la Plaza, se suma ahora las de la renovación de la red de saneamiento para las que se ha tenido que volver a levantar el solado”, explicó Isoldi.

El edil complutense critica esta falta de planificación en un proyecto que ten-dría que haber sido modélico. *“Todos apostamos por la peatonalización, pero consideramos que la improvisación con la que se están desarrollando estas obras perjudica gravemente a los vecinos, que llevan sufriendo obras de manera continua. No es tolerable que las prisas electoralistas hayan provocado que desde entonces no paren de hacer y rehacer este proyecto”,* indicó Isoldi, que consideró que, tanto el saneamiento como la modernización del alumbrado se tendrían que haber estudiado previamente con el objetivo de no tener que estar abriendo constantemente la Plaza.

El último ejemplo de esta falta de planificación lo vemos estos días: hace apenas dos meses se intervino para reparar el asentamiento de los adoquines que estaba mal ejecutado y esta semana, en el mismo

lugar, han abierto una gran zanja para comenzar las obras de la red de saneamiento. *“Es una forma de proceder y actuar por parte del equipo de Gobierno socialista que denota un cierto agotamiento y una desidia manifiesta”,* añadió Isoldi. Los populares recuerdan que el proyecto de reforma de la Plaza de Cervantes, que originalmente iba a contemplar la semipeatonalización de la calle Libreros y la Plaza, se adjudicó por valor de 1,3 millones de euros, aunque finalmente la inversión rondó en torno a los 2 millones de euros ya que se modificó el proyecto y se pagó por separado el mobiliario y la señalización. *“Lo licitaron por urgencia, corrieron para que la cabalgata de Reyes pasara sin que los adoquines estuvieran bien asentados, instalaron cubos y bancos y luego los quitaron, pusieron las famosas ‘chinchetas’ que producían caídas a los vecinos y las tuvieron que retirar tras una moción que presentó el PP, luego abrieron la Plaza Rodríguez Marín al tráfico y luego lo cambiaron de dirección, y hace unas semanas volvieron las máquinas para fijar un pavimento que hoy se ha vuelto a levantar para cambiar la red de saneamiento. Efectivamente, fue una obra en la que ha primado la previsión”,* ironizó la edil popular.

A favor de la peatonalización Los populares insisten en que están a favor de la peatonalización y recuerdan que en sus gobiernos se han recuperado espacios para el vecino como las calles Ramón y Cajal, Nueva, Cervantes, Carmen Calzado, Bedel y Beatas o Cardenal Cisneros, entre otras. *“Lo que estamos en contra es*



Marcelo Isoldi

de la improvisación y de las prisas electoralistas con la que acometieron esta obra cuyas consecuencias estamos viendo hoy día, ya que la obra después de dos años sigue sin estar acabada. Lo que debería haber sido una obra modelo está siendo la obra de la absoluta improvisación y modelo de una pésima gestión”, concluyó.

CRISTINA ALCAÑIZ: “EL PSOE TIENE QUE ACLARAR SI QUIERE PROTEGER LA FARMACIA MILITAR O QUIERE DERRIBARLA”



La concejal del PP en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Cristina Alcañiz, ha criticado la falta de rigor del PSOE complutense, que propuso en el pasado pleno municipal la construcción de un aparcamiento subterráneo bajo la Farmacia Militar

ubicada en los Cuatro Caños, lo que sugiere su demolición, o quiere protegerlo como propone en el avance del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Como es obvio, ambas cosas son del todo incompatibles”. En esta línea, la edil popular aseguró que *“es una enorme contradicción que el propio equipo de Gobierno haya propuesto en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Avance del PGOU la protección de dicho edificio (en la ficha nº55 con Nivel de protección Grado 3, Protección Ambiental) y al mismo tiempo sugieran su demolición en la moción que nos han presentado esta semana junto con Ciudadanos”. “Nos sorprende que ni el concejal de Urbanismo ni la concejal de Patrimonio sean conocedores de cuáles son sus propuestas en el catálogo de bienes del avance del PGOU”,* añadió.

Un exabrupto por respuesta La edil popular lamentó que, lejos de obtener una respuesta a esta sencilla pregunta -si van a proteger el edificio o van demolerlo, *“lo único que obtuvimos en el pleno fueron los exabruptos a los que ya nos tiene acostumbrados el portavoz del PSOE, Alberto Blázquez, que nos acusó de*

ser la extrema derecha, incluso posteriormente, en otro punto, de ser herederos del franquismo”. “No nos sorprende su salidas de tono. Si Blázquez es capaz de reprender públicamente en twitter a los presidentes autonómicos socialistas de Extremadura, Castilla-La



Mancha y Aragón por cuestionar los pactos de Pedro Sánchez con Bildu, herederos de ETA, qué no dirá de los concejales del PP”, indicó.

Cinco años y ninguna plaza de aparcamiento subterráneo Alcañiz lamentó la falta total de coherencia de los socialistas en un tema tan necesario como es la falta de aparcamientos de nuestra ciudad después de que en cinco años no hayan sido capaces de promover una sola plaza. *“Da la sensación de que el PSOE se ha querido sumar a esta propuesta de Ciudadanos sin siquiera estudiarlo. Javier Rodríguez ya nos está*

acostumbrando, más allá de las rotondas, a mucho titular y pocos hechos”, afirmó Alcañiz.

Propuestas de aparcamientos En este sentido, la edil popular recordó que el PP ya ha presentado en el pleno -y se han aprobado- propuestas de nuevos aparcamientos como Gran Canal o Vía Complutense, además de defender la iniciativa de los vecinos para crear un estacionamiento en Nuestra Señora de Belén. Asimismo, dentro del plan que presentaron en campaña electoral, los populares plantearon también aparcamientos en diferentes barrios de Alcalá como Ronda Fiscal, la Estación, Ciudad del Aire, calle Santander, El Ensanche o los Cuarteles, para alcanzar un total de unas 5.000 plazas.

La Farmacia Militar Alcañiz también indicó que la propuesta de un aparcamiento en la antigua Farmacia Militar ya fue un proyecto que el PP planteó durante sus gobiernos, en los que promovió más de 3.000 plazas de aparcamientos como en Eras del Silo, Mercado Municipal, La Paloma, Mazzoni, Nueva Alcalá, San Vidal, Auditorio Municipal, Puerta de Madrid o Parque de Sementales. Entonces, llegó a un acuerdo con el Ministerio de Defensa para su realización, aunque finalmente no pudo llevarse a efecto por motivos ajenos al entonces equipo de gobierno. *“Entonces el edificio no contaba con ningún tipo de protección y tampoco estaba propuesto para ser protegido, como lo está hoy en el avance del PGOU”,* concluyó la concejal popular.

EL PP DE ALCALÁ SOLICITA LA REMODELACIÓN DE LAS CALLES Y MEJORAS EN LA SEGURIDAD VIAL EN LA GARENA

Presentó una moción para que se acometan trabajos de asfaltado, aceras, pasos de peatones e iluminación



El Partido Popular de Alcalá presentó una propuesta para la reforma y la renovación de aceras y asfalto de las principales calles del barrio de La Garena, como Juan Carlos I o Arturo Soria. *"Sus calles necesitan mejoras de manera urgente, ya que presentan un pésimo estado de conservación. Dado el estado de muchas de sus vías, consideramos prioritario que se lleve a cabo una actuación urgente que incluya el estudio y posterior reforma para la renovación de las aceras y el asfalto de la Avenida Juan Carlos I, así como de las calles del barrio que igualmente lo necesitan"*, afirmó la concejala y vocal del Distrito III, Esther de Andrés.

En esta línea, la concejala popular también solicitó que en la propuesta se tomen medidas para mejorar la seguridad vial en calles como la Avenida Juan Carlos I.

"Es necesaria la instalación de algún elemento corrector como badenes para calmar el tráfico, ya que en ocasiones los coches van a una velocidad por encima de la permitida. También precisa una mejora en la señalética de los pasos de peatones presentes en el barrio", indicó De Andrés. Asimismo, la concejala popular propuso la mejora de la iluminación en todo el barrio y reforzar la seguridad ante las quejas que han denunciado los vecinos en los últimos meses. De Andrés aseguró que esta iniciativa surge de la ronda de contactos con las asociaciones de la ciudad que están llevando a cabo los populares dentro de su vocación de estar en permanente contacto con los vecinos, por lo que confía en que esta moción salga adelante de manera unánime por todos los grupos. *"Es una moción blanca, que solo busca mejorar la calidad de vida de los vecinos de La Garena"*, concluyó.



Esther de Andrés

EL PP DE ALCALÁ PRESENTA MÁS DE 60 SUGERENCIAS AL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Los populares consideran prioritario que la ciudad disponga cuanto antes de suelo productivo que pueda generar nuevas oportunidades de empleo



El Partido Popular ha presentado más de 60 sugerencias al avance del Plan General de Ordenación Urbana anunciado por el Gobierno local. *"Desde el PP de Alcalá seguiremos trabajando para que esté aprobado cuanto antes y la ciudad disponga de suelo productivo que pueda generar en nuevas oportunidades de empleo tal y como venimos reclamando desde la campaña electoral y durante toda la legislatura. Muchas empresas se están instalando en municipios cercanos por no contar con terrenos adecuados en Alcalá y es algo que tenemos que evitar. Por ese motivo, votamos a favor en julio que se pusiera en marcha el proceso para la aprobación de un documento al que hemos presentado 64 propuestas"*, afirmó la portavoz municipal del PP, Judith Piquet.

No obstante, como ya anunciaron los populares en dicho pleno, el documento presentado por el PSOE está poco trabajado y aporta pocas novedades al que dieron conocer en la única reunión que ha mantenido con este grupo de concejales hace ya más de un año. *"Este equipo de Gobierno lleva ya cinco años gobernando y después del tiempo transcurrido esperábamos un documento más completo y trabajado, que aporte soluciones reales a los problemas existentes sin las incoherencias y los errores que contiene. Lamentablemente el equipo de Gobierno ha perdido estos primeros años de legislatura para avanzar en la aprobación del Plan General"*, afirmó Alcañiz.

Sugerencias En opinión de Alcañiz, una de las principales carencias que presenta el documento del PSOE es que no da solución a los problemas de convivencia entre viviendas y polígonos industriales en la Avenida de Madrid, Vía Complutense o El Olivar. *"Para ello, proponemos que la normativa impida que junto a las viviendas puedan establecerse actividades incompatibles con el uso residencial, de forma que manteniendo usos generadores de empleo se generen espacios amables de convivencia ciudadana"*, explicó

Alcañiz, que indicó que el objetivo de la propuesta popular es cerrar las heridas entre zonas residenciales y los polígonos y proteger, así, las viviendas de los usos industriales con el fin de no generar entornos agresivos. Asimismo, el PP tampoco comparte la propuesta del PSOE de sustituir un parque ajardinado por ladrillos, como pretenden en el parque Torrelaguna, ubicado en un barrio con alta densidad de población y pocas zonas verdes. *"Apostamos por mantener esta zona verde para que pueda seguir siendo disfrutada por nuestros vecinos"*, explicó la concejala popular. En otro orden de



Cristina Alcañiz

cosas, los populares también proponen mejoras para facilitar la conexión peatonal e incluso rodada entre diferentes zonas de la ciudad. Entre ellas, propone incluir una nueva comunicación entre La Garena y el barrio de la antigua Gal, y de Ciudad del Aire con la Vía Complutense.

Falta de rigurosidad Por otra parte, la edil popular lamenta las muchas contradicciones que el equipo de gobierno presenta en el documento del avance propuesto, que sin duda va a producir confusión a los vecinos de nuestra ciudad. Destaca la dis-tinta información presentada entre los planos y la literatura de textos y fichas en algunos casos, creando una total indefensión a los ciudadanos que no se-rán capaces de distinguir, según Alcañiz, si junto a su vivienda se podrán construir otras viviendas o naves industriales. "El

documento tiene una gran falta de rigor como se muestra en el catálogo de yacimientos arqueológicos, en el que por ejemplo se hace referencia al 'futuro' Servicio de Arqueología dentro de la Normativa de Protección Arqueológica, cuando este ya existe. Dudamos mucho que ni el concejal de Urbanismo ni la concejala de Patrimonio hayan dedicado tiempo a leer dicho documento", afirma la concejala popular.

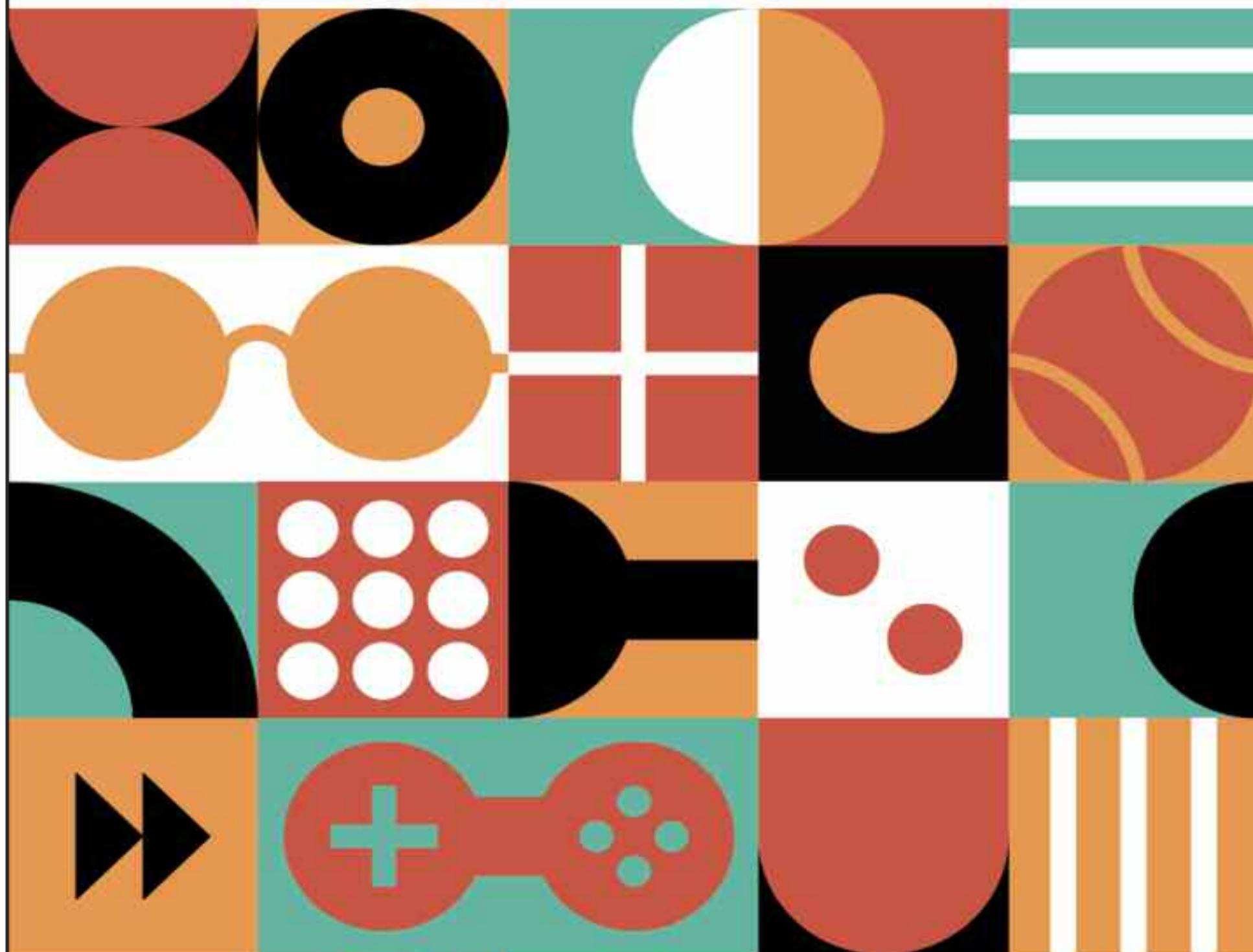
Justificación del crecimiento para suelo industrial Por otra parte, la concejala popular afirma que es necesario el crecimiento de suelo productivo en el norte de la ciudad, pero el documento del avance del Plan General que se presenta no justifica debidamente en el documento la demanda que ha sido solicitada por muchas empresas y no ha podido ser atendida. *"No quisiéramos que por una mala argumentación en el documento se informe de este desfavorablemente y desaparezca la posibilidad de que Alcalá cuente con más suelo productivo en esta zona, porque es fundamental para el asentamiento de nuevas empresas en la ciudad y por tanto, del futuro económico de Alcalá"*, afirmó Alcañiz.

El PGOU, un tema prioritario La portavoz municipal Judith Piquet aseguró que la aprobación del Avance del Plan General de Ordenación Urbana es un tema prioritario para todos. *"No podemos perder ninguna oportunidad, no podemos descartar la inversión de ninguna empresa con la consiguiente generación de puestos de trabajo por no disponer de suelo productivo"*, explicó Piquet, que solicita que se cree una mesa de trabajo en la que participen los partidos políticos, la asociación de empresarios y comerciantes, los sindicatos y los vecinos para debatir las propuestas y alcanzar un documento lo más consensuado posible. *"Esperemos que durante este periodo haya voluntad de diálogo. Es un tema de ciudad y tenemos que dejar a un lado los colores políticos"*, concluyó Piquet.

(*) Las 64 sugerencias planteadas pueden consultarse en la página web del Partido Popular de Alcalá de Henares: blogs.pppmadrid.es/alcala/

#EligeAlcalá

Eliges dónde vives, elige dónde compras.



Comprar aquí tiene premio

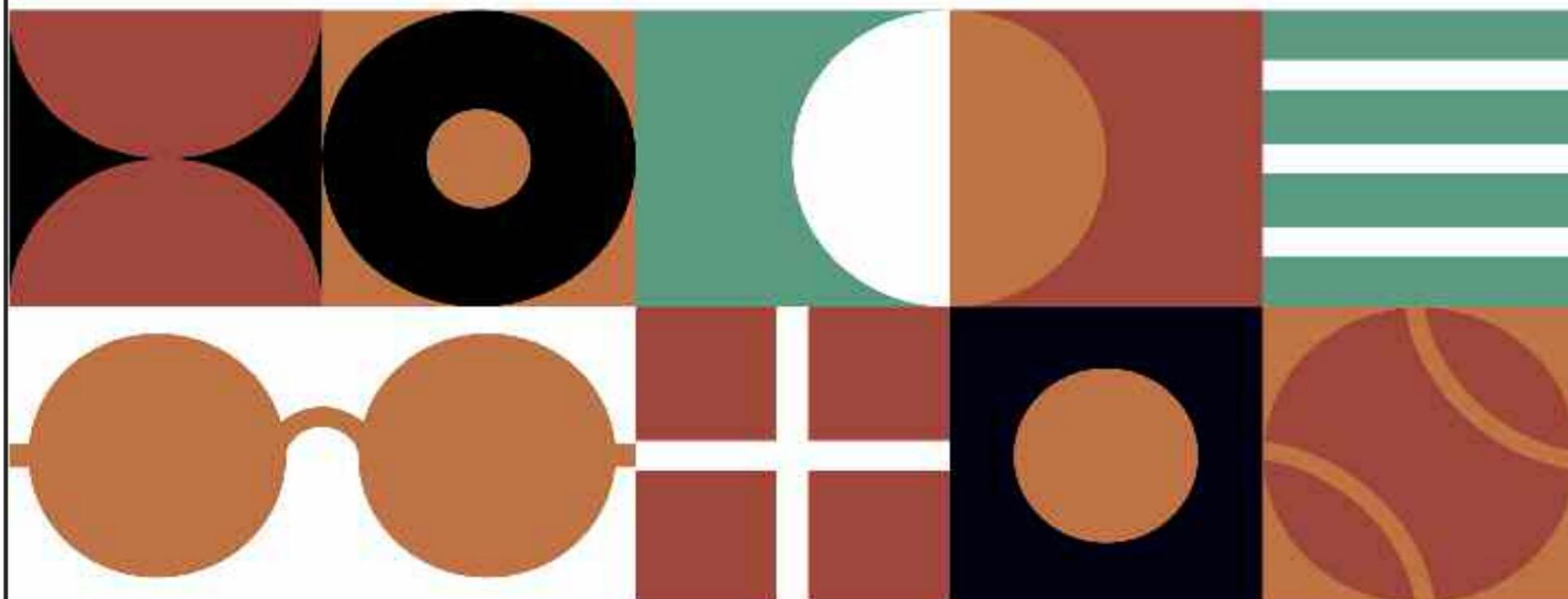
Con los tiquets de las compras realizadas entre el **1 de diciembre y el 10 de enero** en cualquiera de los más de **2.000 establecimientos** de todo tipo y tamaño de la ciudad, participas en el sorteo de **2.500 cheques regalo de 100€**.

Consulta las bases en <https://www.ayto-alcaladehenares.es/>



#EligeAlcalá

Eliges dónde vives, elige dónde compras.



Tus compras en Alcalá de Henares pueden tener premio

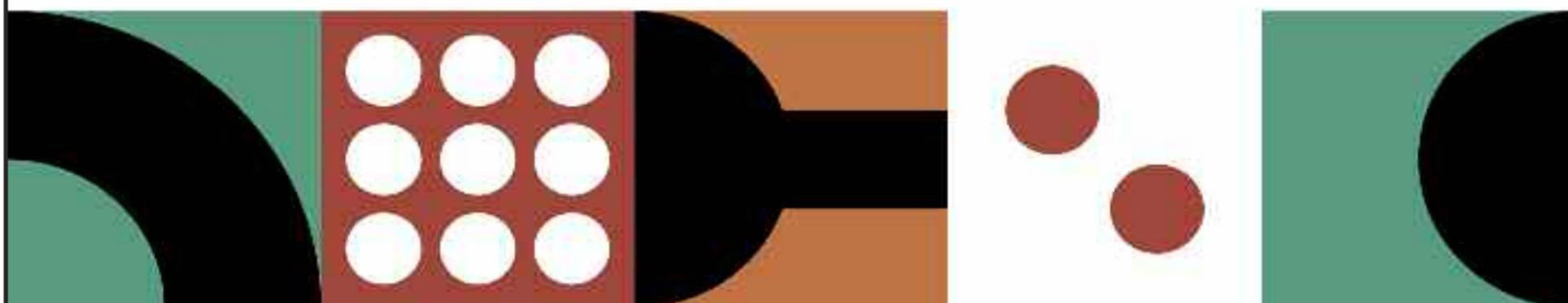
Desde el **1 de diciembre hasta el 10 de enero de 2021**, puedes enviar tu tique de compra de cualquier comercio de Alcalá (importe mínimo de 20 euros) y entrarás en el **sorteo** de un **cheque de 100 euros** para comprar en algún comercio adherido a la campaña.

Envía tu **tique** a: <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/eligealcala/>

¡Puedes mandar todos los tiques que quieras! (un solo tique cada vez). Para hacerlo más fácil, puedes **capturar el código QR** de esta página y entrar directamente en la web del sorteo.

Incluyendo una foto del tique original y tus datos de contacto, ¡ya participas en el sorteo!

El Ayuntamiento sorteará un total de **2.500 cheques de 100 € cada uno**. Cada ganador recibirá un cheque que podrá utilizar en el comercio al que corresponda el cheque premiado según sorteo.



PODEMOS ALCALÁ DE HENARES REIVINDICÓ LA IMPORTANCIA DEL ARBOLADO FRENTE A LAS ARTERIAS DE CEMENTO GRIS

Desde el Podemos Alcalá de Henares, nuestra apuesta de ciudad pasa, necesariamente, por un modelo ecológico, ambientalmente sostenible y verde. Estas palabras no son meros adjetivos, cuando hablamos de un proyecto verde reflejamos la voluntad de organizar, a lo largo de toda la ciudad, espacios ajardinados que reduzcan el impacto del calor en verano, y supongan un pulmón permanente en cada barrio. La ciudad que buscamos debe ser ambientalmente sostenible, es decir, los espacios administrativos han de ser autosuficientes y contar con sistemas de generación y utilización de energía renovable, que las flotas del transporte público sean sostenibles y de cero emisiones, y otras muchas acciones en esta misma línea de horizonte verde. -Ante este modelo que proponemos, encontramos el modelo de ciudad propio del siglo XX que es hacia donde han ido las acciones del gobierno municipal, las zonas peatonalizadas, aunque recuperadas para la ciudad, se han convertido en arterias de cemento gris, frías en invierno y asfixiantes en verano al carecer de cobertura arbórea adecuada al espacio recuperado. Y en zonas como el aparcamiento, que se está ampliando,



en la Ciudad Deportiva de Espartales directamente se incumple la legislación vigente, según la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid, artículo 7, sección C, por la cual ***“En los nuevos aparcamientos en superficie que se construyan a partir de la entrada en vigor de esta Ley, se plantará un árbol, preferentemente de hoja caduca, por cada plaza de estacionamiento”***.

A pesar de la denuncia reiterada de colectivos como “Ecologistas en Acción” el ayuntamiento no parece querer modificar el curso de la obra.



EL GRUPO PODEMOS ANIMALISTAS ADH ALERTÓ SOBRE LOS GATOS CALLEJEROS Y AGRADECE EL TRABAJO DE LAS COLONIAS CES EN ALCALÁ DE HENARES

En estas fechas donde las temperaturas son más bajas los Animalistas de Podemos Alcalá de Henares advierten sobre la presencia de gatos escondidos en los motores de los coches y agradece el trabajo de las personas en las Colonias de Captura Esterilización y Suelta



En nuestra ciudad siempre hemos visto gatos callejeros que malvivían por sus calles. En la actualidad, hay colonias que son censadas y cuidadas por asociaciones de protección animal y el CIMPA, que hacen que al menos, esos gatos vivan en unas condiciones dignas. Estos cuidados que ofrecen las personas que realizan este trabajo, comienza por coger a cada uno de los y las componentes de las colonias, esterilizarlos y después de una revisión veterinaria, volver a soltarlos en su colonia de origen, o trabajar para su adopción en el caso de que lo consideren oportuno. Así se consigue un control ético y respetuoso de las colonias felinas. Las voluntarias (en su mayoría son mujeres) que se preocupan de alimentarlos y llevarles agua diariamente, lo hacen después de obtener un permiso para ello y siguen unas normas de cómo,



dónde y cuándo deben ofrecer a los felinos dicha comida y agua, y han seguido haciéndolo aún en estos momentos de pandemia que nos mantienen a todos en una preocupación constante. Desde Animalistas Podemos AdH queremos poner en valor el trabajo de estas voluntarias y de las asociaciones protectoras y el CIMPA, para gestionar las colonias de Alcalá y también pedir a todos nuestros conciudadanos y conciudadanas, su colaboración y apoyo. Esta colaboración puede ser tanto formando parte del voluntariado de estas asociaciones como divulgando su trabajo por las redes sociales, respetando su trabajo...También podemos ayudar con gestos tan simples como dar un par de toques de claxon antes de arrancar el coche, pues en este tiempo ya en el que el frío hace que los gatos busquen sitios calentitos para descansar, muchos de ellos entran en los motores de los coches, y al arrancar el vehículo, el desenlace puede ser fatal, además de la avería que se puede ocasionar en nuestro coche.

JESÚS SANTOS Y TERESA LÓPEZ REIVINDICAN EN ALCALÁ UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID



Jesús Santos, coordinador general de Podemos en la Comunidad de Madrid, visitó Alcalá de Henares junto a Teresa López, secretaria general de Podemos en este municipio con el objetivo de respaldar la acción de Podemos en esta ciudad histórica y conocer su trabajo en favor de una empresa pública de gestión de residuos. **"El planteamiento de que la recogida de residuos lo lleve a cabo una empresa municipal, pública, también eleva una reflexión a nivel autonómico en lo relativo al vertedero de Alcalá de Henares. La Comunidad de Madrid ha intentado tapar el problema enfrentando a unos municipios contra otros, pero de lo que se trata es de modernizar el sistema para acabar con el modelo de grandes vertederos"**, señaló Santos. El encuentro y la visita del coordinador general, **"tiene que ver con la importancia de Alcalá de Henares y con el proyecto que tiene Podemos para el municipio: crear una alternativa verde y feminista, capaz de generar empleo"**, declaró López. A punto de terminarse el actual contrato de gestión de basuras en la ciudad, Santos y López hablarán de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón (ESMASA), de la que Santos es presidente y que, según han acordado, sería un modelo para exportar a otros municipios. **"Necesitamos empresas públicas en los municipios y la Comunidad de Madrid requiere de un nuevo sistema regional de gestión de los residuos moderno que sirvan como herramienta para impulsar proyectos económicos sostenibles y crear empleo estable, dinamizando las ciudades"**, ha sostenido el coordinador general de Podemos. La visita empezó con una reunión con Vicente García, secretario general de la Unión Comarcal Henares de CCOO y finalizó con un encuentro con el alcalde socialista, Javier Rodríguez Palacios.



EL CIMPA INCREMENTA EL NÚMERO DE ANIMALES ACOGIDOS Y SUS ADOPCIONES

• El Centro de Protección Animal ha acogido a más de 1000 animales en el periodo 2019-2020 y ha gestionado más de 500 adopciones

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares sigue trabajando en la Protección de los animales de compañía y muy especialmente en las labores de recogida y alojamiento de animales perdidos, abandonados y vagabundos, así como aquellos alojados en residencias de animales que no son retirados por sus propietarios en el plazo acordado. El edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, recordó que uno de los objetivos marcados por el equipo de Gobierno redunda en **“fomentar la tenencia responsable de animales, además de la lucha contra el abandono y el fomento de la adopción y la esterilización de los animales para conseguir poblaciones sostenibles”**. En este sentido, Nogués subrayó como el CIMPA ha pasado a acoger más de 1000 animales en la actualidad, lo que evidencia la apuesta del equipo de Gobierno por la defensa y la protección de nuestros animales. **“A fecha de hoy, en el periodo 2019-2020, han residido en el centro más de 1000 animales, entre perros y gatos, y se ha conseguido que se adopten más de 500 animales”**, afirmó. **Se incrementa el presupuesto en la nueva**



licitación El edil recordó además que el Servicio de Protección Animal verá incrementado su presupuesto con la nueva licitación, aplicable para los años 2021/2022, que aumentará más de un 177% respecto al año 2015, pasando de 79.376 € a 220.014,30 €. **“Durante 2019 y 2020 se han mantenido altas ocupaciones medias de perros y sobre todo de gatos, incrementándose los valores a partir de primavera y verano por las nuevas camadas”**, señaló Nogués, que recuerda que el incremento de la dotación presupuestaria viene **“a reforzar esta apuesta por el servicio que el CIMPA presta los 365 días del año”**, con horario de atención presencial de 10 a 14

horas por la mañana y de 16 a 20 horas por la tarde, durante los 7 días de la semana y atención veterinaria las 24 horas del día. El servicio de recogida funciona las 24 horas los 365 días del año. El edil señaló que se seguirá apostando por actividades formativas, divulgativas e informativas en materia de protección animal, el voluntariado y la canalización de colaboración de las entidades de protección animal y la divulgación del papel beneficioso de los animales en la sociedad. En relación al Programa Municipal CES (Captura/Esterilización/Suelta), se han dado de alta en 2020, 130 colonias, cuyo censo aproximado es de 1200 animales. Durante el año 2019 se capturaron 263 gatos, y en 2020, hasta la fecha actual, 629; realizando control sanitario del total, incluyendo su identificación, desparasitación, vacunación y esterilización. Se mantiene una colaboración con las personas voluntarias alimentadoras, realizando el Ayuntamiento una jornada formativa sobre el programa CES. En esta línea se realizan visitas in situ de todas las colonias, solicitando la presencia de los alimentadores y evaluando el estado de las colonias, los puntos de alimentación y cualquier aspecto que pueda mejorar el bienestar de los animales y una mejora en la convivencia con los vecinos de Alcalá. **“Agradecemos el trabajo y la implicación de los vecinos de Alcalá y las Asociaciones que colaboran con este programa, cuyo cariño e implicación suponen un apoyo fundamental”**, afirmó Nogués. Asimismo, todas aquellas personas que hayan decidido incorporar un animal en su hogar, tras un proceso de reflexión sobre las responsabilidades que esto conlleva, desde la administración pública se aboga por la adopción frente a la compra de animales y desde el Ayuntamiento se invita a contactar con el CIMPA y poder conocer a todos sus animales.

DATOS DE CONTACTO DEL CIMPA (Centro Integral Municipal de Protección Animal)

M 300, Km 25 28803 Alcalá de Henares <https://es-es.facebook.com/cimpa.alcala/>

REFLEXIONES ANTE EL ANÁLISIS DEL SERVICIO PRESTADO POR EL CIMPA DURANTE EL PERIODO 2019-2020

En el grupo de Animalistas de Podemos AdH, llevamos unas semanas expectantes ante la nueva licitación que está a punto de realizarse de la gestión del Centro Integral Municipal de Protección Animal (CIMPA).

Después de leer detenidamente el ANÁLISIS DE SERVICIO PRESTADO SOBRE PROTECCIÓN ANIMAL EN EL CIMPA DURANTE EL PERIODO 2019/2020 que bajo nuestra petición, nos hizo llegar la Concejalía de Medioambiente, hemos comprobado que las responsabilidades que se exigen a las personas encargadas de la gestión del CIMPA son muchas, pero totalmente imprescindibles si queremos que todos los animales recogidos y atendidos en este centro tengan unas condiciones de vida lo más dignas posible, además de suponer un gran beneficio para el bienestar y convivencia en Alcalá de Henares.

Según hemos podido comprobar en el documento antes mencionado, viendo la cantidad de animales atendidos en este periodo de tiempo (más de 1.000 sumando perros, gatos y otros animales) hemos llegado a la conclusión de que se hace indispensable una reestructuración y mejora de las instalaciones, que deben hacerse escuchando y tomando en cuenta la opinión de las personas que están trabajando en el centro y viviendo las carencias y necesidades de los animales en el día a día

, y que hemos podido constatar en las visitas que hemos realizado al CIMPA. A la vista de las responsabilidades que deben cumplir las personas que trabajan en el CIMPA, tanto dentro de las instalaciones (limpieza de dichas instalaciones, atención presencial, cuidados veterinarios, trabajos administrativos...) como fuera de ellas (captura y transporte de gatos ferales, captura de perros abandonados...) los 365 días del año y del aumento de animales recogidos, vemos que también urge la contratación de al menos dos personas más que se añadan a las que actualmente se dedican a trabajar allí. Nos gustaría señalar además, en las conclusiones, que se pueden leer tanto en el documento que nos han remitido, como en la prensa de hace unos días, que podemos comprobar que se compara el presupuesto y los resultados de la gestión actual, con el presupuesto y la gestión de los años 2014, 2015, 2016... En nuestra opinión, esta comparación no ayuda a valorar correctamente si el presupuesto actual destinado al CIMPA es el más adecuado, puesto que en esos años, el Centro estaba gestionado por una empresa desratizadora, con lo que ello significaba de sacrificio de animales y poca intención de darles calidad de vida. A causa de esos sacrificios, obviamente, el gasto necesario era mucho

menor. Además de ello, es necesario que la relación entre costes de una y otra fecha, se haga con datos comparables, es decir o ambas cantidades con IVA o sin él. Más allá de esto consideramos que el aumento de animales acogidos en el CIMPA es enorme en comparación con el aumento presupuestario. Creemos que las cifras deben servirnos para valorar el nivel de necesidad, no para lanzarlas, simplemente, en prensa. No podemos dejar de mencionar que nos congratula también ver el aumento de las cifras de adopciones y de animales rescatados, así como de los gatos en los que se realizó el programa CES (captura, esterilización y suelta). Viendo esas cifras se comprueba el gran trabajo que está haciendo FAPAM, la actual gestora del CIMPA, pues, aunque en la actualidad los medios de los que disponen no son los suficientes, están consiguiendo con todo el esfuerzo y tiempo que aportan, que los animales allí recogidos estén en las mejores condiciones posibles. El grupo de Animalistas Podemos AdH esperamos que a la hora de ceder la gestión del CIMPA, se ponga como objetivo final y prioridad indiscutible el bienestar de los animales y de las personas que ofrecen sus conocimientos, tiempo, esfuerzo y sacrificio en conseguir dar a estos animales otra oportunidad.

Tú puedes darles una oportunidad. ADÓPTALOS



ADOPTA A: Thor - Inscrito: 10/06/2020. - Raza: Mestizo American Standford
Edad: 30/ 12/2011 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Es de los perros mas cariñosos que tenemos...Es ver a una persona y se acerca corriendo porque sabe que pone cara de bueno y se lleva su dosis de mimos!!! Adora pasar ratos de juegos en el parque y si le das una pelota... es todo tuyo. Pura dulzura merece una familia responsable que le de mucho cariño.



ADOPTA A: Blacky - Inscrito: 10/06/2020. - Raza: Mestizo American Standford
Edad: - 23/ 02/2018 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Este maravilloso perrete fue abandonado en una farola...Una vez mas un animal cae en malas manos pero llega a nuestro centro y por fin puede ser adoptado!!! Extrovertido, jugueton y super obediente se merece una segunda oportunidad y saber lo que es el amor de una familia responsable.



ADOPTA A: Moro - Inscrito: 19/05/2019. - Raza: Cruce Pointer
Edad: 1/11/2006 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Este perrete tan adorable no se merece que lo abandonaran en el campo...No queremos ni imaginar que tuvo que vivir antes de encontrarle pero lo que tenemos muy claro es que a partir de ahora todo lo que viva serán experiencias positivas. En cuanto le dices dos cosas, se vuelve loco y no para de rodearte y ponerse a tu lado para que le acaricies...Solo quiere mimos.



ADOPTA A: Honduras. - Inscrito: 19/05/2019. - Raza: American Standford
Edad: - 1/05/2016 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Es un perrete que se vuelve loco con una pelota!!! Adora que juegues con el horas y horas. Cariñoso y obediente será la mejor decisión de ser uno más en la familia. Se merece una familia responsable que le de el amor que necesita.



ADOPTA A: Hector - Inscrito: 10/06/2020. - Raza: Pitbull
Edad: 24/ 06/2011 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Su mirada lo dice todo...Una vez mas un abandono de un perrete que es todo corazón. Cariñoso y amoroso como obediente, te sigue tranquilo a donde vayas, es adorable nos tiene enamorad@s a tod@s porque mas bueno es imposible. Además es un modelazo...posa genial en las fotos!!



ADOPTA A: Elmo. - Inscrito: 01/07/2019. - Raza: Mestizo
Edad: - 28/05/2018 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Elmo es un mestizo muy gracioso, con sus orejas xxl. Fue rescatado cuando estaba abandonado por una urbanización, llegó con miedo y lleno de parásitos pero ahora ya está listo para encontrar una familia

Tú puedes darles una oportunidad. ADÓPTALOS



ADOPTA A: Zola
Inscrito: 31/05/2019.
Raza: Mestiza
Edad: 14/03/2014
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: ZOLA es una perrita disfrazada de cerdito vietnamita espera con emoción cada día el momento de salir a olisquear e investigar todo... Ahora que se ha desbrozado, ya no tiene dónde jugar al escondite para no volver al chenil, pero nos hace la croqueta para derretirnos el corazón y dejarle un ratito más . Está pasando la jubilación con nosotros, no permitamos que pase también la vejez en un chenil... Venid a conocer esta croqueta, se merece un final feliz!



ADOPTA A: Anko
Inscrito: 19/05/2019
Raza: Cruce pastor
Edad: 10/08/2018
Pelo: Corto
Sexo: Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Este precioso perrete es algo tímido si no te conoce pero en cuanto te acercas y te huele...ya está preparado para jugar y pasear contigo. Los malos tiempos ya han pasado para él y ahora necesita una familia que con mucho cariño y paciencia le haga saber lo que es el amor de las personas.



ADOPTA A: Apolo
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Mestizo Pitbull
Edad: 23/ 02/2018
Pelo: Corto
Sexo: Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Lleva años viviendo en una jaula y no sabemos que le ha podido pasar pero no ha tenido muy buena experiencia con las personas...Es desconfiado pero estamos trabajando con él para que sepa lo que es el amor y las caricias.



ADOPTA A: Kira
Inscrito: 24/05/2020
Raza: Cruce Pitbull
Edad: 01/ 04/2018
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Kira es muy cariñosa y juguetona, se lleva bien con otros perros, le encanta salir al patio de recreo con sus compañeros peludos. Quien la adopte, se lleva una estupenda compañía.



ADOPTA A: Pincel
Inscrito: 19/05/2019
Raza: Mestizo Bull terrier
Edad: 28/01/2017
Pelo: Corto
Sexo: Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Esta preciosidad nos ha robado el corazón...En cuanto ve que alguien se acerca, mueve el rabito sin parar. Es adorable, extrovertido y muy juguetón. Es feliz cuando le mimas y eso buscamos una familia responsable que quiera compartir todo el amor que lleva dentro



ADOPTA A: Protos
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Cruce pastor Alemán
Edad: 16/09/2018
Pelo: Corto
Sexo: Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Este grandullón tan bonito es muy bueno y obediente. Creemos que de pequeño sufrió un golpe en la mandíbula pero eso no le impide ser un perro juguetón y cariñoso que merece un hogar donde le quieran tanto como se merece.



ADOPTA A: Rocco - **Inscrito:** 19/05/2019
Raza: Bull Terrier - **Edad:** 29/05/2018 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Macho -
Vacunado: Si - **ADOPCION EN:** 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Este perrete es pura energía. Se vuelve loco cuando sale al parque y ve que quieres jugar con él y una pelota...ya es todo tuyo!!! Super mimoso y extrovertido será la alegría de la casa, no hay tiempo para el aburrimiento.

Tú puedes darles una oportunidad. ADÓPTALOS



ADOPTA A: Momita
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo
Edad: 11/ 07/2020
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Una vez más nos dan un aviso y una gatita en un motor de un coche... Esta vez, por suerte, no ha pasado nada y está sanita aunque bastante asustada al principio. Con paciencia y confianza se deja querer y acariciar.



ADOPTA A: Luces
Inscrito: 10/06/2020
Raza: Común Europeo
Edad: 12/03/2020
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Esta estupenda gatita apareció sola por la calle acercándose a todo el mundo pidiendo cariño... Que pena que abandonen a una mimosa de esta forma ya que tenemos muy claro que ha conocido un hogar. Ahora solo deseamos que encuentre esa familia que le de ese hogar que merece lleno de amor.



ADOPTA A: Horneri - **Inscrito:** 10/06/2020
Raza: Común Europeo **Edad:** 25/ 08/2018
Pelo: Corto - **Sexo:** Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Hermana de DIATOMEA, también abandonada en un transportín. Es la más tímida de todas pero en cuanto coge confianza le encanta ir donde van el resto y así investigar todo lo que hay alrededor de ella.



ADOPTA A: Japonica
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo
Edad: 25/ 08/2018
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Hermana de DIATOMEA, también abandonada en transportín. Es la más dulce y simpática de todas ya que siempre está jugando con el resto de hermanas y le encanta dormir encima de ellas.



ADOPTA A: Homy - **Inscrito:** 10/06/2020.
Raza: Común Europeo **Edad:** 25/08/2018
Pelo: Corto - **Sexo:** Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Hermano de DIATOMEA, también abandonado en transportín. Es el más trasto de todos, le gusta estar pendiente de todo lo que pasa y si además eso hace llamar tu atención mejor para él porque le gusta estar acompañado.



ADOPTA A: Vasito - **Inscrito:** 10/06/2020.
Raza: Común Europeo **Edad:** 15/06/2020
Pelo: Corto - **Sexo:** Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Llegó a nuestro centro junto con sus hermanos después de ser abandonados en una caja de cartón. Un gatete adorable y tranquilo que le encanta estar durmiendo encima de sus hermanos.



ADOPTA A: Elody
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo
Edad: 11/ 07/2020
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Hermana de ORIENTAL y CASABLANCA, forma parte de una camada que fue encontrada en una colonia donde se realizó el método CES. Llegaron al centro en muy malas condiciones y ya recuperándose, esta pequeña extrovertida y muy observadora merece conocer una nueva vida donde crecer feliz.



ADOPTA A: Cantero - **Inscrito:** 10/06/2020.
Raza: Común Europeo **Edad:** 15/06/2020
Pelo: Corto - **Sexo:** Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Llegó a nuestro centro junto con sus hermanos después de ser abandonados en una caja de cartón. Un carácter tranquilo y curioso, sería una compañía perfecta en una familia responsable que le enseñe a crecer feliz.

Tú puedes darles una oportunidad. ADÓPTALOS



ADOPTA A: Lanzarote - Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo **Edad:** 11/06/2020
Pelo: Corto - **Sexo:** Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Este gatete llevo junto a sus hermanas ya que habían sido abandonadas en una caja de cartón. Siempre está pegado a alguna de sus hermanas dándole mimos, durmiendo con ellas...adora estar en compañía de ellas.



ADOPTA A: Angol- Inscrito: 10/06/2020
Raza: Común Europeo **Edad:** 1/05/2020
Pelo: Corto - **Sexo:** Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Este gatete lo ha pasado tan mal que todavía le cuesta confiar en las personas, pero poco a poco con paciencia y amor se va dejando acariciar. Necesita una familia que quiera ayudarlo en este proceso.



ADOPTA A: Chillan
Inscrito: 10/06/2020
Raza: Común Europeo
Edad: 1/ 06/2020
Pelo: Corto
Sexo: Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Una vez más otro aviso de un gatito amoroso en la calle... Algo tímido si no te conoce, pero en cuanto te huele la mano ya es tuyo!!! Le encantan las caricias, tumbarse para que le rasques la tripita... Es un gatito único que merece todo el amor que puedan darle.



ADOPTA A: Orilla - Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo **Edad:** 25/ 05/2020
Pelo: Corto - **Sexo:** Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Este gatete era uno más en una colonia y no podíamos permitir que creciera en la calle con el carácter tan estupendo que tiene. Tranquilo, observador y adaptándose a los mimos sería un miembro más de la familia maravilloso.



ADOPTA A: Antracita - Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo **Edad:** 1/ 06/2020
Pelo: Corto - **Sexo:** Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Llego a nuestro centro junto con sus hermanos despues de ser abandonados en una caja de carton. Un caracter tranquilo y curioso, seria una compañía perfecta en una familia responsable que le enseñe a crecer feliz



ADOPTA A: Calma
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo
Edad: 1/ 05/2020
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Esta gatita con una mirada tan adorable es super buena. Seria una pena que no creciera en un hogar rodeada de tanto cariño como necesita. Tan mimosa que cuando ronronea mueres de amor..



ADOPTA A: Merina
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo
Edad: 1/ 05/2020
Pelo: Corto
Sexo: Hembra
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Hermana de Audi y Juliana es extrovertida y le encanta jugar con ellas hasta quedarse dormidita...Tiene una carita de cotilla que es para comerse, posa como una autentica modelo.



ADOPTA A: Dante
Inscrito: 10/06/2020.
Raza: Común Europeo
Edad: 1/ 07/2012
Pelo: Corto
Sexo: Macho
Vacunado: Si
ADOPCION EN:
 91 056 33 42
Centro de Adopción:
 CIMPA

Historial de adopción: Este gatete es muy especial para nosotros, no solo por ser impresionante, cariñoso, mimoso y adorable si no por que es positivo en inmuno. Eso no le impide ser un gato normal y disfrutar de las mejores vueltas que hace...para comerse!!!!

HISTÓRICO PARTIDO EN CATEGORÍA NACIONAL ENTRE LA RSD ALCALÁ Y LA AD COMPLUTENSE

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, entregó una placa a cada club por el primer enfrentamiento entre ambos clubes alcalaínos en Tercera División



El Estadio Municipal del Val fue el escenario, de un histórico partido que ha enfrentado a la Real Sociedad Deportiva Alcalá con la Agrupación Deportiva Complutense. El encuentro ha sido el primero entre ambos clubes alcalaínos en categoría nacional (Tercera División), y ha concluido con victoria local por 2-0, con goles de Rafael y Nanclares para la RSD Alcalá. Antes del comienzo del partido, el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, entregó una placa conmemorativa a ambos clubes y todos los jugadores se han hecho una foto de familia mezclándose como muestra de unión y respeto entre ambas entidades. *“Es un orgullo contar con dos clubes de la ciudad en categoría nacional –ha asegurado el alcalde–, una muestra más del gran potencial del deporte de la ciudad y del gran trabajo que están realizando desde la base, apostando por jugadores de la ciudad, producto de la cantera”.* En el acto también participó el concejal de Juventud, José Alberto González Reyes, así como otros concejales de la Corporación Municipal.



El alma del Vicente Calderón permanecerá viva en el Municipal del Val El partido contó con el aliciente de los 4.000 nuevos asientos instalados por el Ayuntamiento, tras su cesión por parte de la RSD Alcalá, que provienen del antiguo Estadio Vicente Calderón del Atlético de Madrid. Además, entre las actuaciones realizadas se encuentra el repintado de toda la grada perimetral del campo de fútbol y la instalación y reparación de un tramo de valla perimetral en el fondo sur y en el fondo oeste. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, consideró que *“estas actuaciones suponen una gran mejora de la imagen, seguridad, accesibilidad y comodidad de los asistentes al Estadio Municipal del Val”.* Además, añade que *“la instalación de 4.000 asientos del antiguo Vicente Calderón refuerzan aún más el vínculo de la ciudad de Alcalá de Henares con un club de prestigio internacional como el Atlético de Madrid”.*

HISTÓRICO DERBI ALCALAÍNO

RSD ALCALÁ 2 - AD COMPLUTENSE 0



Fuente sport.es El Alcalá sumó tres puntos a su casillero tras ganar 2-0 contra el Complutense este domingo en el Municipal Virgen del Val. El RSD Alcalá encaró el encuentro con la intención de sumar más puntos a su casillero después de empatar 0-0 en el último partido disputado frente al Pozuelo de Alarcón. Respecto al equipo visitante, el Complutense Alcalá se tuvo que conformar con un empate a cero ante el Santa Ana. Con esta derrota el equipo alcalaíno se situó en sexta posición tras la finalización del partido, mientras que el RSD Alcalá es octavo.

La primera parte del duelo comenzó de modo inmejorable para el RSD Alcalá, que estrenó el luminoso con un tanto de Rafa, terminando de esta manera el primer tiempo con el resultado de 1-0.

El segundo periodo arrancó de cara para el equipo alcalaíno, que aumentó su cuenta goleadora con respecto a su rival por medio de un gol desde los 9 metros de Nanclares en el minuto 52, concluyendo el duelo con un marcador definitivo de 2-0. Durante el partido se realizaron cambios en ambos equipos. Los jugadores del Alcalá que entraron al partido fueron Huelves, Alamancos, Martínez, Carballar y Lopez en sustitución de Jorge Shafa, Malote, Izan, Nanclares y Murci, mientras que



los cambios del Complutense fueron Romero, Michael, Malagón, Jackson y Roberto Izquierdo, que entraron para suplir a Larena, Pau Echarri, Isra, Sanchez y Jorge. El árbitro decidió amonestar a cinco jugadores. Por parte de los locales la tarjeta amarilla fue para Gonzalo y Nanclares y por parte del Complutense se amonestó a Pau Echarri, Sanchez y De La Cuerda.

Al término del encuentro el presidente de la RSD Alcalá, Francisco Goya Gato declaró **"Se trata de un momento muy importante para el deporte en esta ciudad. Ha sido el primer derbi en tercera división nacional entre los dos equipos"**. Además, al preguntarle por las condiciones del juego añadió **"Somos clubes muy cercanos, muchos chavales han jugado en ambos, se conocen, eso hace que se disfrute el encuentro con más ilusión y no tanta rivalidad. El ambiente en las gradas es igual de bueno, una pena que nos hayamos visto obligados a limitar el aforo a 600 personas, en condiciones normales habrían sido miles."** Por último, se mostró satisfecho en la victoria y describió el partido como **"un punto de inflexión positivo de cara a la temporada, por su actual situación en la clasificación"**





El presidente de la RSD Alcalá, Francisco Goya Gato. declaró” Se trata de un momento muy importante para el deporte en esta ciudad. Ha sido el primer derbi en tercera división nacional entre los dos equipos”.





Aficionados de ambos equipos se acercaron al Estadio Municipal del Val para presenciar este histórico partido





LA ALCALAÍNA CRISTINA KORNIYCHUK, ÚNICA MADRILEÑA EN EL EQUIPO NACIONAL INDIVIDUAL DE GIMNASIA RÍTMICA

La gimnasta del Club Gimnasia Rítmica Distrito III ha ganado la medalla de plata en la disciplina de cuerda y la de bronce en cinta en categoría júnior en el Campeonato de España Individual



La gimnasta alcalaína Cristina Korniychuk, del Club Gimnasia Rítmica Distrito III, se ha proclamado subcampeona de España en la disciplina de cuerda y bronce en la modalidad de cinta en categoría júnior honor. Un gran resultado para una de las deportistas complutenses más prometedoras del momento, que actualmente ostenta el honor de ser la única gimnasta madrileña en el Equipo Nacional Individual de Gimnasia Rítmica. Asimismo, la también gimnasta del Club Gimnasia Rítmica Distrito III, Valeria Antón, se ha subido al tercer cajón del pódium del Campeonato de España Individual en categoría alevín en la clasificación por autonomías con el resto de la delegación de Madrid, y se ha adjudicado también el diploma como cuarta clasificada en aro y como octava clasificada en mazas. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, dió *“la enhorabuena a las dos jóvenes gimnastas por sus flamantes medallas en el Campeonato de España Individual de Gimnasia Rítmica”*, y puso en valor *“la actuación de todos los deportistas alcalaínos y alcalaínas, que son los mejores embajadores de la ciudad en los campeonatos regionales, nacionales e internacionales”*.



LA CAPILLA DEL OIDOR ACOGE LA EXPOSICIÓN DE BELENES Y DIORAMAS DE LA ASOCIACIÓN COMPLUTENSE DE BELENISTAS



Se ha abierto al público la exposición de belenes y dioramas de la Asociación Complutense de Belenistas, que este año 2020 cumple su 25 aniversario. La exposición puede visitarse en la Capilla del Oidor. El aforo es limitado. La reserva de entradas se puede hacer exclusivamente online en www.culturalcala.es/ventadeentradas. La entrada es gratuita, pero los gastos de gestión suponen 0,25€. El aforo está limitado a 25 personas por pase cada media hora desde las 11h hasta las 13:40h, y desde las 16h hasta las 18:40h.



EL ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA ACOGE UNA NUEVA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA DE BENITO ROMÁN

El Antiguo Hospital de Santa María La Rica acoge hasta el próximo 10 de enero una nueva exposición de la mano de la Red Itiner de la Comunidad de Madrid bajo el título **“Benito Román: La década prodigiosa. La Constitución viva”**. Se trata de una exposición formada por una selección de fotografías de Benito Román, un retrato de una década en la que los españoles descubren la fe en sí mismos. El instrumento político fue la promulgación de la ley de leyes, la Constitución, que aún con diferentes criterios de aceptación constituyó el auténtico aglutinador de una sociedad ávida de armonía en el nuevo horizonte político. Por aquel entonces Benito Román, como fotógrafo de prensa, registró el día a día de hechos aparentemente insustanciales que se han convertido en un gran relato gráfico del cambio sociopolítico de este país. La concejala de Cultura, María Aranguren, invitó a todos los alcalaínos y alcalaínas y a los turistas llegados desde todo Madrid



que nos visiten estos días **“a recorrer esta interesante exposición de acceso gratuito y con aforos limitados, porque en Alcalá se puede disfrutar de múltiples propuestas culturales seguras”**. El horario de la exposición es de martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, los domingos de 11:00 a 14:00 horas y los lunes permanecerá cerrado.



Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

LO QUE SE DE TI

I
Tu mirada, la ingenua primavera
que parece colgada de tus sienes,
esa alegría tan puntual que tienes
siempre de sonreír por vez primera.

Y ese cerco de gracia prisionera
de tu gesto que ignora los desdenes
o la suave cadencia con que vienes
paseando conmigo por la acera.

Tu vestido estrenado, los matices
de ternura al hablar cuando me dices
'adiós, Tomás',... 'mañana'..., 'buena suerte'...

El alma te anticipa. Cada hora
es el místico estuche que atesora
la trémula esperanza de tenerte.

II
Tu voz continuada en un desmayo
levísimo cruzando fugazmente
como un pensado aroma que se siente
brotar de tu perenne y fértil mayo.

El alma de tu carne, puro ensayo
de gracia pudorosa y sonriente
que invade tu perfil desde la frente
y fija los confines de tu tallo.

El gesto que te fluye por la boca
y ese suave ademán o aquel turbarse
con aire de calandria estremecida...

La llama del recuerdo te convoca
cuando se mira a lo alto, al desplegarse
– ufanas – las banderas de la vida.

III
Ese toque de luz que transfigura
tu cuerpo y lo convierte en un sencillo
rodar de plenitud por el anillo
que ciñe y que conforma tu cintura.

Esa leve ecuación donde conjura
el aire su dintorno y el membrillo
brillante de tu piel, para que el brillo
de lo hermoso se copie en tu hermosura.

Y esas manos, caudal de mi alegría,
y el volumen feliz de las dos rosas
que en tu pecho crecieron cualquier día...

Del mar de la premura en que rebosas
le llega sin cesar al alma mía
el heraldo encendido de tus cosas.

IV
Por un solo momento de tu vida
en que al abrir un libro hayas pensado
en mí, y el alma tuya haya quedado
suspensa, entre gozosa y dolorida.

Por una sola vez que en la escondida
región de tu conciencia haya sonado
mi nombre, y tu memoria haya olvidado
la muerte que hay en toda despedida.

Porque sólo una vez, en un camino
cualquiera, al oír la misma fuente,
mirásemos los dos el mismo pino...

Por un instante solo que en tu frente
hubieras hecho un hueco a mi destino,
volvería a ser hombre eternamente.

En el Criterium sub-16 de Madrid celebrado en Gallur EL ALCALAÍNO ÁLVARO DE FRUTOS DEL AJA ALKALÁ PULVERIZÓ EL RÉCORD DE MADRID DE LOS 1.000 ML EN CATEGORÍA SUB-16



El atleta alcalaíno Álvaro de Frutos pulverizó el récord de Madrid de los 1.000 metros lisos en pista cubierta en categoría sub-16, con un tiempo de 2:38.88 en el Criterium sub-16 de Madrid celebrado en Gallur. Con esta nueva marca, el atleta del Aja Alcalá se coloca en el tercer puesto del ranking nacional este 2020, tan solo superado por el atleta catalán Adrián Gómez y el aragonés Sergio del Barrio.

Una gran actuación que se suma a la cosechada por el joven mediodondista alcalaíno en el Campeonato de España sub-16 al aire libre celebrado en Granollers el pasado mes de octubre, en el que consiguió un quinto puesto en los 600 metros lisos. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, aseguró que

“el deporte alcalaíno goza de una gran salud, y cuenta con grandes deportistas como Álvaro de Frutos, que ha vuelto a demostrar ser uno de los grandes talentos jóvenes del momento en el medio fondo nacional”. Además, el edil complutense puso en valor *“el trabajo que realiza a diario el Aja Alcalá, y todos los clubes y entidades deportivas de Alcalá de Henares, en la promoción del deporte local y la formación de los jóvenes deportistas complutenses”.*

Dentro de unos días, en el fin de semana del 19 al 20 de diciembre, tendrá lugar una nueva cita para el deportista complutense, con la celebración en Madrid del XXXIII Campeonato de España sub-16 de Pista Cubierta.

ALCALÁ ACOGE EL IV FESTIVAL DE MAGIA Y UN SORPRENDENTE ESCAPE ROOM GRATUITO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares recordó que, en el marco de la programación navideña, los días 18, 19, 26, 28, 29 y 30 de diciembre tendrá lugar la IV edición del Festival de Magia, que traerá a la ciudad complutense a grandes ilusionistas que seguro harán las delicias de los más pequeños. La programación comenzará el **viernes 18 de diciembre** en una doble sesión a las 20:30 y 22:00 horas en el Teatro Salón Cervantes con la “Magia de Cerca” de Paco Agrado.

El precio de la entrada es de 4 euros y ya se pueden adquirir en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y online en www.culturalcala.es/ventadeentradas.

El sábado 19 de diciembre a las 20:00 horas, el Teatro Salón Cervantes acogerá la IV Gala Internacional de Magia que contará con la participación de Pablo Cánovas, Campeón de España de Manipulación; de El Mago Pinilla, que ha participado en Got Talent España; de Juan Mayoral, reputado mago del panorama internacional; de Javier Botía, Campeón Mundial de Mentalismo; y de Huang Zheng, maga asiática galardonada con el 1º Premio “Congreso Nacional de Magia” en Cannes (Francia). La Gala estará presentada por Morfeo, también mago y residente actualmente en la Sala Houdini de Madrid, la más importante de Europa a nivel mágico.

Las entradas se pueden adquirir en la taquilla del teatro y online en www.culturalcala.es/ventadeentradas y los precios oscilan entre los 16 euros de la butaca de patio y los 8 euros de las traseras de palco.

El siguiente fin de semana, **el sábado 26 de diciembre**, el Centro Sociocultural Gillitos acogerá la actuación del Mago Pinilla a las 12:30 horas con su espectáculo “The Power of Magic”. La entrada será gratuita, pero será necesaria la gestión de la reserva pues el aforo será limitado. La reserva de entradas se puede gestionar en www.culturalcala.es/ventadeentradas y los gastos de gestión online serán de 0,25 euros. **El domingo, 27 de diciembre**, la Magia llegará al Auditorio Paco de Lucía de la mano del Mago Barón cuyo espectáculo reúne ventriloquía, sombras chinescas, apariciones, cartas y palomas, además de contar con tres números de grandes ilusiones. La entrada será gratuita, pero será necesaria la gestión de la reserva pues el aforo será limitado. La reserva de entradas se puede gestionar en www.culturalcala.es/ventadeentradas y los gastos de gestión online serán de 0,25 euros. **El lunes, 28 de diciembre**, a las 19:00 horas el Teatro Salón Cervantes acogerá la IV Gala Familiar de Magia a cargo del mago Nano Tena, Miembro del CMIDB (Círculo Mágico Internacional Don Bosco) y mago colaborador en distintos congresos de magia. Las entradas se pueden adquirir en la taquilla del propio Teatro o a través de www.culturalcala.es/ventadeentradas y los precios oscilan entre los 12 y los 6 euros. **El martes, 29 de diciembre**, a las 17:30 horas el CEIP Espartales recibirá al Mago David Illescas que ofrecerá su espectáculo basado en la magia y el humor. La entrada a este espectáculo también será gratuita, pero será necesaria la gestión de la reserva pues el aforo será limitado. La reserva de entradas se puede gestionar en www.culturalcala.es/ventadeentradas y los gastos de gestión online serán de 0,25 euros. Para finalizar **el miércoles 30 de diciembre** a las 17:30 horas, el Auditorio Paco de Lucía recibirá al Mago Murphy y su espectáculo de magia elegante, mordaz y atrevida en clave de humor. La entrada a este espectáculo también será gratuita, pero será necesaria la gestión de la reserva pues el aforo será limitado. La reserva de entradas se puede gestionar en www.culturalcala.es/ventadeentradas y los gastos de gestión online serán de 0,25 euros. **Escape Room gratuito** Además del Festival de Magia, la Concejalía de Cultura ha preparado para estas Navidades un sorprendente Escape Room que se desarrollará en las salas: Escapology Madrid (Calle Nueva nº6) y en Escape Room Time to go (Calle Madre de Dios nº5).

Para poder participar será necesario efectuar una reserva previa de una sala por persona, no se puede hacer más de una reserva al mismo nombre. Las reservas se realizarán de forma telefónica en el número 918821354, en horario de 10 a 14 y de 16 a 18 horas. El número máximo por sala será de 6 personas, que deberán ser de la misma unidad familiar y/o convivientes. Todas las personas que accedan a las salas deben hacerlo con mascarilla y atendiendo a las indicaciones que le haga el personal del establecimiento. Debido a las exigencias higiénicas se ruega puntualidad y el no cumplimiento del horario tendrá como consecuencia la cancelación de la reserva. Los días y horarios serán los siguientes:

Jueves 17 de diciembre Pases: 16:00, 16:30, 17:15, 17:45, 18:30, 19:00 y 19:45. **Viernes 18 de diciembre** Pases: 15:50, 16:00, 16:30, 17:15, 17:25, 17:45, 18:30, 19:00, 19:30, 19:45, 20:30 y 20:45 **Sábado 19 de diciembre** Pases: 10:30, 11:00, 11:45, 12:15, 13:00, 13:30, 15:50, 16:00, 17:25, 17:45, 19:00, 19:30, 20:30 y 21:15 **Domingo 20 de diciembre** Pases: 10:30, 11:00, 11:45, 12:15, 13:00, 13:30, 15:50, 16:00, 17:25, 17:45, 19:00, 19:30, 20:30 y 21:15

Para finalizar **el miércoles 30 de diciembre** a las 17:30 horas, el Auditorio Paco de Lucía recibirá al Mago Murphy y su espectáculo de magia elegante, mordaz y atrevida en clave de humor. La entrada a este espectáculo también será gratuita, pero será necesaria la gestión de la reserva pues el aforo será limitado. La reserva de entradas se puede gestionar en www.culturalcala.es/ventadeentradas y los gastos de gestión online serán de 0,25 euros.

Para finalizar **el miércoles 30 de diciembre** a las 17:30 horas, el Auditorio Paco de Lucía recibirá al Mago Murphy y su espectáculo de magia elegante, mordaz y atrevida en clave de humor. La entrada a este espectáculo también será gratuita, pero será necesaria la gestión de la reserva pues el aforo será limitado. La reserva de entradas se puede gestionar en www.culturalcala.es/ventadeentradas y los gastos de gestión online serán de 0,25 euros.

Además del Festival de Magia, la Concejalía de Cultura ha preparado para estas Navidades un sorprendente Escape Room que se desarrollará en las salas: Escapology Madrid (Calle Nueva nº6) y en Escape Room Time to go (Calle Madre de Dios nº5).

Para poder participar será necesario efectuar una reserva previa de una sala por persona, no se puede hacer más de una reserva al mismo nombre. Las reservas se realizarán de forma telefónica en el número 918821354, en horario de 10 a 14 y de 16 a 18 horas. El número máximo por sala será de 6 personas, que deberán ser de la misma unidad familiar y/o convivientes. Todas las personas que accedan a las salas deben hacerlo con mascarilla y atendiendo a las indicaciones que le haga el personal del establecimiento. Debido a las exigencias higiénicas se ruega puntualidad y el no cumplimiento del horario tendrá como consecuencia la cancelación de la reserva. Los días y horarios serán los siguientes:

LA BANDA SINFÓNICA COMPLUTENSE OFRECIÓ SU CONCIERTO DE NAVIDAD EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES

Con todas las medidas de seguridad, la Banda Sinfónica Complutense ofreció su concierto de Navidad en el Teatro Salón Cervantes y presentó un programa muy ameno que hizo disfrutar a todo el público asistente y en el que no faltaron los villancicos.

La concejala de Cultura, María Aranguren, que acudió a la cita, recordó que el Teatro Salón Cervantes está ofreciendo una *“programación estable que cumple todas las medidas de seguridad vigentes para que el público asistente pueda disfrutar de una “Cultura Segura” en la ciudad complutense”.*

Además, Aranguren *“agradeció a la Banda Sinfónica el espíritu tan alegre del que habían contagiado al público durante la actuación”.*



María Aranguren
concejala de Cultura

NUEVA GAMA PEUGEOT 308 CON PEUGEOT i-Cockpit® DIGITAL



CAJA AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES
CONTROL DE CRUCERO ADAPTATIVO
DETECTOR DE ÁNGULO MUERTO

MOTION & e-MOTION



PEUGEOT

PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL PSA FINANCE Atención al cliente: 91 347 22 41

Gama 308: Valores WLTP: consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 4,4 a 7,55 en ciclo combinado - Emisiones CO₂ (g/km) mínima y máxima de 115 a 174 en ciclo combinado. Valores NEDC Emisiones de CO₂ (g/km) desde 92 hasta 148. Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es

AUTO RALLYE. Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43 - www.autorallye.es